

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

**“ACOMPañAMIENTO PSICOSOCIAL EN LA APROPIACIÓN DE DERECHOS DE
LOS FAMILIARES SOBREVIVIENTES DE LAS MASACRES DE LAS
COMUNIDADES DE XEABAJ Y GUACHIPILÍN, RABINAL, BAJA VERAPAZ”**

(2004)

MIRNA ANGÉLICA QUEMÉ ANDRINO



Guatemala, Septiembre de 2007

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

**“ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL EN LA APROPIACIÓN DE DERECHOS DE
LOS FAMILIARES SOBREVIVIENTES DE LAS MASACRES DE LAS
COMUNIDADES DE XEABAJ Y GUACHIPILÍN, RABINAL, BAJA VERAPAZ”
(2004)**

INFORME DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

POR

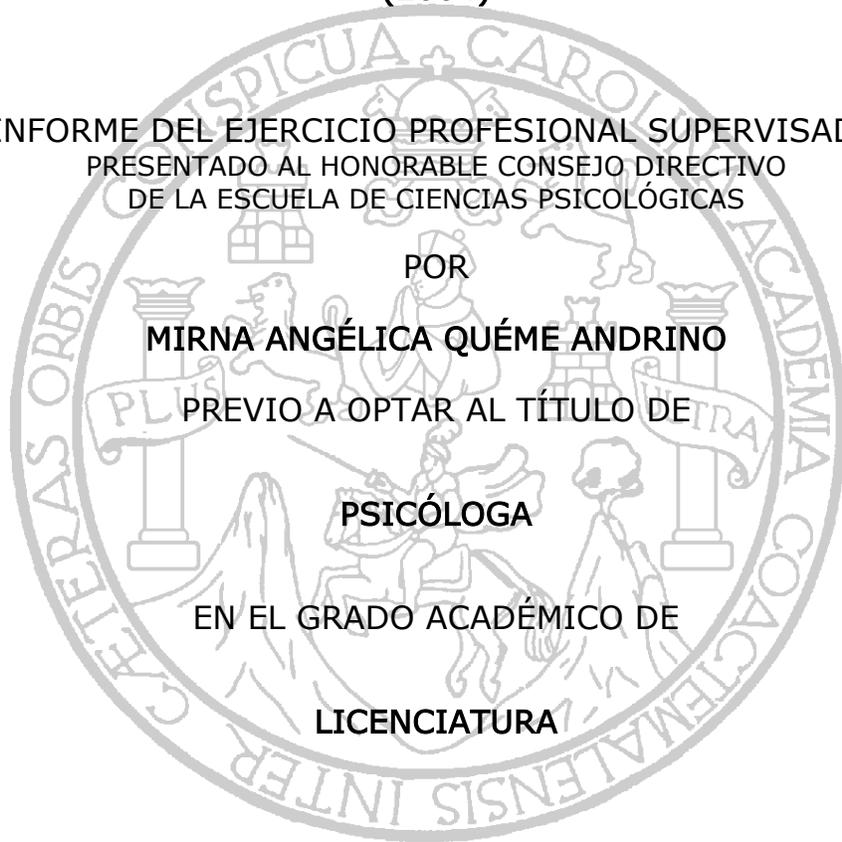
MIRNA ANGÉLICA QUÉME ANDRINO

PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE

PSICÓLOGA

EN EL GRADO ACADÉMICO DE

LICENCIATURA



MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO

Licenciada Mirna Marilena Sosa Marroquín
DIRECTORA

Licenciado Helvin Orlando Velásquez; M.A.
SECRETARIO

Doctor René Vladimir López Ramírez
Licenciado Luis Mariano Codoñer Castillo
REPRESENTANTES DE CLAUSTRO DE CATEDRÁTICOS

Licenciada Loris Pérez Singer
REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES EGRESADOS

Brenda Julissa Chamám Pacay
Edgard Ramiro Arroyave Sagastume
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES
ANTE CONSEJO DIRECTIVO



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9a. Avenida 9-45, Zona 11 Edificio "A"
TEL.: 2485-1910 FAX: 2485-1913 y 14
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

c.c. Control Académico
EPS
Archivo
REG.306-2004
CODIPs. 1088-2007

De Orden de Impresión Informe Final de EPS

03 de septiembre de 2007

Estudiante

Mirna Angélica Quemé Andrino
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto DECIMO (10o.) del Acta CUARENTA Y CINCO GUIÓN DOS MIL SIETE (45-2007) de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 31 de agosto de 2007, que copiado literalmente dice:

"DECIMO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- titulado: **"ACOMPañAMIENTO PSICOSOCIAL EN LA APROPIACIÓN DE DERECHOS DE LOS FAMILIARES SOBREVIVIENTES DE LAS MASACRES DE LAS COMUNIDADES DE XEABAJ Y GUACHIPILÍN, RABINAL, BAJA VERAPAZ"** (2004), de la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por:

MIRNA ANGÉLICA QUEMÉ ANDRINO

CARNÉ NO.199818251

El presente trabajo fue supervisado durante su desarrollo por el Licenciado Edgar Alfonso Cajas Mena y revisado por el Licenciado Oscar Josué Samayoa Herrera. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación o Tesis, con fines de graduación profesional."

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Licenciado Helvin Velásquez Ramos; M.A.
SECRETARIO



c.c.f.



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9a. Avenida 9-45, Zona 11 Edificio "A"
TEL.: 2485-1910 FAX: 2485-1913 y 14
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

c.c. Control Académico
EPS
Archivo
REG 306-2004
CODIPs. 1088-2007

De Orden de Impresión Informe Final de EPS

03 de septiembre de 2007

Estudiante

Mirna Angélica Quemé Andrino
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto DECIMO (10o.) del Acta CUARENTA Y CINCO GUIÓN DOS MIL SIETE (45-2007) de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 31 de agosto de 2007, que copiado literalmente dice:

"DECIMO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- titulado: **"ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL EN LA APROPIACIÓN DE DERECHOS DE LOS FAMILIARES SOBREVIVIENTES DE LAS MASACRES DE LAS COMUNIDADES DE XEABAJ Y GUACHIPILÍN, RABINAL, BAJA VERAPAZ" (2004)**, de la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por:

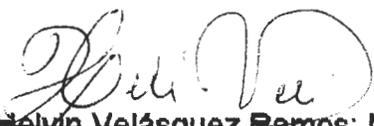
MIRNA ANGÉLICA QUEMÉ ANDRINO

CARNÉ No.199818251

El presente trabajo fue supervisado durante su desarrollo por el Licenciado Edgar Alfonso Cajas Mena y revisado por el Licenciado Oscar Josué Samayoa Herrera. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación o Tesis, con fines de graduación profesional."

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licenciado **Helvín Velásquez Ramos; M.A.**
SECRETARIO



c.c.f.



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9a. Avenida 9-45, Zona 11 Edificio "A"
TEL.: 2485-1910 FAX: 2485-1913 y 14
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

EPS 090-2007
Reg. 306-2004

30 de julio de 2007

Señores
Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Señores:

Informo a ustedes que se ha asesorado, revisado y supervisado la ejecución del Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS– de **Mirna Angélica Quemé Andrino**, carné No. **1998-18251**, titulado:

**“ACOMPañAMIENTO PSICOSOCIAL EN LA APROPIACIÓN DE DERECHOS DE LOS FAMILIARES SOBREVIVIENTES DE LAS MASACRES DE LAS COMUNIDADES DE XEABAJ Y GUACHIPILÍN, RABINAL, BAJA VERAPAZ”
(2004)**

De la carrera: Licenciatura en Psicología

Asimismo, se hace constar que la revisión del Informe Final estuvo a cargo del Licenciado Oscar Josué Samayoa Herrera, en tal sentido se solicita continuar con el trámite correspondiente.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Licenciada Claudia Rossana Rivera Maldonado
COORDINADORA DE EPS



/Gladys
c.c. Control Académico
EPS



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9a. Avenida 9-45, Zona 11 Edificio "A"
TEL.: 2485-1910 FAX: 2485-1913 y 14
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

EPS 090-2007
Reg. 306-2004

30 de julio de 2007

Licenciada
Claudia Rossana Rivera Maldonado
Coordinadora del EPS
Escuela de Ciencias Psicológicas
CUM

Licenciada Rivera:

Tengo el agrado de comunicar a usted que he concluido la revisión del Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS– de **Mirna Angélica Quemé Andrino**, carné No. **1998-18251**, titulado:

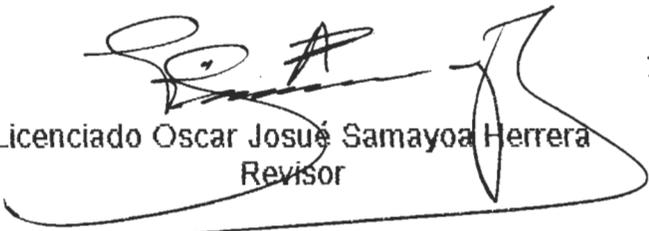
“ACOMPANAMIENTO PSICOSOCIAL EN LA APROPIACIÓN DE DERECHOS DE LOS FAMILIARES SOBREVIVIENTES DE LAS MASACRES DE LAS COMUNIDADES DE XEABAJ Y GUACHIPILÍN, RABINAL, BAJA VERAPAZ” (2004)

De la carrera: Licenciatura en Psicología

Asimismo, informo que el trabajo referido cumple con los requisitos establecidos por este Departamento, por lo que me permito dar la respectiva **APROBACIÓN**.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licenciado Oscar Josué Samayoa Herrera
Revisor



/Gladys
c.c. EPS



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9a. Avenida 9-45, Zona 11 Edificio "A"
TEL.: 2485-1910 FAX: 2485-1913 y 14
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

EPS 090-2007
Reg. 306-2004

30 de julio de 2007

Licenciada
Claudia Rossana Rivera Maldonado
Coordinadora del EPS
Escuela de Ciencias Psicológicas
CUM

Señores:

Informo a usted que he concluido la supervisión del Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS– de **Mirna Angélica Quemé Andrino** carné No. **1998-18251** titulado:

“ACOMPANIAMIENTO PSICOSOCIAL EN LA APROPIACIÓN DE DERECHOS DE LOS FAMILIARES SOBREVIVIENTES DE LAS MASACRES DE LAS COMUNIDADES DE XEABAJ Y GUACHIPILÍN, RABINAL, BAJA VERAPAZ” (2004)

De la carrera: Licenciatura en Psicología

En tal sentido, y dado que cumple con los lineamientos establecidos por este Departamento, me permito dar mi **APROBACIÓN** para concluir con el trámite respectivo.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Licenciado Edgar Alfonso Cajas Mena
Asesor-Supervisor



/Gladys
c.c. EPS



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9a. Avenida 9-45, Zona 11 Edificio "A"
TEL.: 485-1910 FAX: 485-1913 y 14
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

cc: Control Académico
EPS
Archivo

CODIPs. 604-2004

De aprobación de proyecto de EPS

03 de mayo de 2004

Estudiante

Mirna Angélica Quemé Andrino
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiante Quemé Andrino:

Transcribo a usted el Punto DÉCIMO QUINTO (15º) del Acta QUINCE DOS MIL CUATRO (15-2004) de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 25 de marzo de 2004, que literalmente dice:

“DÉCIMO QUINTO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el Proyecto de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, titulado: **“ACOMPANAMIENTO PSICOSOCIAL EN EL PROCESO DE EXHUMACIONES DE LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE CUBULCO, DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ (ALDEA TIERRA BLANCA)”**, de la Carrera: Licenciatura en Psicología, presentado por:

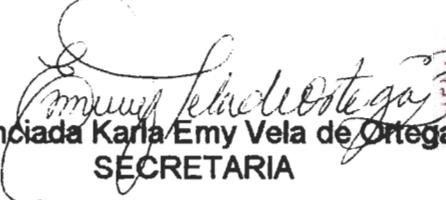
MIRNA ANGÉLICA QUEMÉ ANDRINO

CARNÉ No. 199818251

Dicho proyecto se realizará en Cubulco, Baja Verapaz, ubicándose a la Licenciada Susana Navarro como la persona que ejercerá funciones de supervisión por la parte requiriente y al Licenciado Edgar Alfonso Cajas Mena por parte de esta Unidad Académica. El Consejo Directivo considerando que el proyecto en referencia satisface los requisitos metodológicos exigidos por el Departamento de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, resuelve **APROBAR SU REALIZACIÓN.**

Atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS


Licenciada Karla Emy Vela de Ortega
SECRETARIA



/Rosy



2 Avenida 1-11 zona 3
Colonia Bran
Código Postal: 01003
Telefax: (502) 2232-1430 y Tel. (502) 2253-6071
Correo Electrónico: ecap@itelgua.com y ecap@guate.net.gt
Guatemala, C. A.

Guatemala, 30 de Julio de 2,007

Señores
Departamento Ejercicio Profesional Supervisado
Escuela de Ciencias Psicológicas
Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC-
Ciudad.

Respetables señores:

Reciban un cordial saludo del Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial -ECAP-.

Por medio de la presente HACEMOS CONSTAR QUE: la señorita **MIRNA ANGELICA QUEME ANDRINO**, realizo en esta institución su Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) por un periodo de nueve meses a partir del 03 de Marzo al 06 de noviembre del año dos mil cuatro.

La señorita **QUEME ANDRINO**, desarrolló su práctica apoyando las actividades del Proyecto "Superando El Dolor – Apoyo Psicosocial en el Contexto de Exhumaciones", al mismo tiempo ejecuto el Proyecto "Acompañamiento Psicosocial en la Apropriación de Derechos de los familiares sobrevivientes de las masacres de las comunidades de Xeabaj y Guachipilín, en el municipio de Rabinal, Baja Verapaz (Previamente aprobado por el Docente Supervisor).

Atentamente,


Judith Erazo
Directora ECAP



MADRINAS Y PADRINO

Alma Judith García Salas Lemus
Psicóloga Colegiada No. 7,414
Escuela de Ciencias Psicológicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

Edgar Alfonso Cajas Mena
Psicólogo Colegiado No. 3,308
Escuela de Ciencias Psicológicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

Marina Consuelo García de Villagrán
Psicóloga Colegiada No. 5,564
Escuela de Ciencias Psicológicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

ACTO QUE DEDICO A:

La luz que ilumina mi vida,
mi razón para despertar,
presencia que me da fuerza,
alegría y aliento para continuar.

Sofia de los Angeles,
espíritu sin igual.
Éste es un regalo para ti
ángel de mi corazón.

Te amo hija, gracias por existir.

- - - - -

Diego, Imery, Melany, Wendy y Allan.
Vidas que inician,
estrellas que comienzan a brillar,
cinco razones para avanzar con fuerza.
Para ustedes, con cariño especial.

AGRADEZCO A:

El Ser Supremo, dador de vida,
que me dio la oportunidad
de existir y realizar este sueño.

A mis padres, que me han criado con amor,
que con todo su esfuerzo y dedicación
orientaron mi camino hasta hoy.

A mis hermanos, compañeros de siempre
Dan fuerza a mi existir
con su incondicional apoyo.

A toda esa gente,
que tengo el gusto de llamar familia
abuelos, tios, primos, cuñadas, sobrinos.

A la gente de Rabinal
Siempre sonriente y de pie en la lucha.
Mera Malyox Chelá

A la familia Navas,
que pasó conmigo desvelos y montañas
en una experiencia excepcional.

A mis amigos y compañeros de vida y de sueños,
cada uno pieza importante
para la compleja elaboración de un destino.

A mis mentores y las instituciones educativas
que motivaron a cada momento
a ser mejor y dar lo mejor de mi.

A todos los que hoy me acompañan
por ser parte importante de mi vida.

INDICE

Resumen	1
Introducción	2
Capítulo I	
Planteamiento del problema	4
Capítulo II	
Objetivos	
2.1 Objetivo General	11
2.2 Objetivos Específicos	11
Capítulo III	
Marco conceptual referencial	
3.1 Análisis contextual	13
3.1.1 Ideológico / Social	13
3.1.2 Político / Económico	19
3.1.3 Educación / Salud	23
3.2 Sustentos teóricos conceptuales	29
Capítulo IV	
Análisis y discusión de resultados	39
Capítulo V	
5.1 Conclusiones	55
5.2 Recomendaciones	60
5.3 Bibliografía.	63

RESUMEN

El presente informe de Ejercicio Profesional Supervisado, contiene la sistematización de experiencias de conocimiento y aprendizaje adquiridas por la practicante, durante el acompañamiento realizado a los familiares sobrevivientes de las masacres de las comunidades de Xeabaj y Guachipilín, en el municipio de Rabinal, departamento de Baja Verapaz, la cual se realizó como becada del Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial, como apoyo al programa "Superando el Dolor".

Teóricamente se abordó la problemática desde la Psicología Social Comunitaria, se propició la convivencia en las comunidades como herramienta esencial para el desarrollo de un ejercicio de Investigación, Reflexión, Acción, durante el cual se promovió el análisis de los diferentes procesos que atraviesan las comunidades diariamente y en el momento coyuntural de las exhumaciones de los familiares muertos durante la Violencia Política, para que cada participante comience a comprender la forma en que el sistema opera y apropien los aportes que cada participante hace como parte importante para la valorización de su cultura.

Se plantean teóricamente los contenidos revisados para la realización del presente trabajo y en forma narrativa el proceso participativo de aprendizaje e intercambio de conocimientos con los comunitarios y las instituciones con las que se realizó el presente ejercicio.

INTRODUCCIÓN

Las comunidades indígenas del país, durante las décadas de los setenta y ochenta fueron sometidas a una estrategia de violencia desarrollada desde el estado, la cual provocó gran cantidad de muertes, destrucción y desarticulación de las mismas. Como consecuencia, en los acuerdos de paz se establece que los daños deben ser reparados por medio de un resarcimiento que va enfocado en diferentes ejes, entre los cuales se encuentra el aspecto psicosocial. Parte de este, es la exhumación de los cuerpos de las personas masacradas y enterradas de forma clandestina durante la época de violencia.

Este es el aspecto que trabaja el programa "Superando el Dolor" dentro del Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial, ECAP, que recibe apoyo de la Escuela de Ciencias Psicológicas por medio del programa de Ejercicio Profesional Supervisado. Es al realizar este requisito de graduación que la investigadora participa con la atención a los familiares de los casos de dos masacres ocurridas en las comunidades de Xeabaj y Guachipilín, ambas en el municipio de Rabinal, departamento de Baja Verapaz.

En este ejercicio se desarrolla la conciencia del epesista en cuanto a las limitantes teóricas, metodológicas e ideológicas que afectan las investigaciones con poblaciones de cultura y aspectos históricos que los hacen diferentes. Por esta razón es que la metodología mas prudente en la atención es la Psicología Social, la cual no pretende tener diagnósticos y soluciones de los factores dentro de la comunidad, sino orientar para que sea la población atendida la que tome conciencia de los hechos y oriente sus propias formas de acción.

La epesista inicia un proceso de aprendizaje de instrumentos y estrategias que permitan realizar una investigación participativa y propiciar en los pobladores los diferentes elementos que promuevan una acción desde su propia iniciativa. El contenido de subjetividad y visión propias de cada grupo específico son aprovechados, se valoran los recursos que cada participante ponga en este proceso y se desarrolla el acompañamiento en momentos diferentes para cada grupo.

El primer grupo es atendido desde la exhumación, la cual fue realizada en forma independiente a cualquier institución por una sola familiar, lo que propicia condiciones especiales para el proceso.

El segundo grupo se atiende desde el primer contacto con una institución para promover la denuncia, desde un grupo de familiares previamente conformado y con una visión colectiva del proceso.

Por tratarse ambos casos, de personas que han trasladado sus viviendas a diferentes comunidades, el trabajo se desarrolla en seis diferentes aldeas y caseríos, con resultados de fortalecimiento para los grupos, no solo en el proceso de exhumaciones sino de reconstrucción de la historia y comprensión de la misma y las repercusiones que este cambio tiene en la apropiación de derechos.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Intentar plantear un problema de estudio respecto a un colectivo de personas, basado en una visita de observación realizada desde una visión de dominio, sin la posibilidad de interactuar de forma directa y comprendiendo a cada individuo, es por demás un error metodológico, que por necesidad de llenar un requisito el estudiante que inicia el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado debe realizar, para posteriormente darse cuenta que el planteamiento de un problema propuesto de forma a priori resultará en la realización de una investigación vacía y viciada, encaminada hacia un objetivo personal del estudiante, olvidándose así de las necesidades de los participantes en cada proceso, que son quienes deben decidir que desean aprender y conocer sobre ellos mismos.

De esto parte la necesidad de cambiar algunos aspectos de los que inicialmente se plantearon como problema a investigar, para lo cual se debió adaptar este ejercicio a las necesidades comunitarias que desde la gente que participó en la investigación fueron las mas importantes para conocer y ser tratados por ellos, con sus propios objetivos sobre este trabajo.

Este cambio en la forma de ver el problema, hace también necesario cambiar este desde su título, el cual, difiere ya que no se plantea trabajar el proceso de exhumaciones, sino más bien, los procesos que los comunitarios deben atravesar para la apropiación de derechos en los casos específicos de dos masacres. Además debido a diferentes situaciones planteadas desde la institución, se atiende una comunidad diferente, pero que es identificada por características similares a la inicialmente propuesta, para la cual podemos tomar en cuenta el mismo marco histórico.

Guatemala es un país multiétnico, plurilingüe y pluricultural, en el que gran cantidad de la población es de origen maya, gente que aún conserva mucha de la riqueza de esta cultura. Existen diversos grupos étnicos dentro del país que son diferentes en su modo de vivir, vestimenta, idioma, costumbres, forma de organización, producción y transmisión del conocimiento.

Desde hace más de 500 años han sido sometidos para obtener la dominación territorial, económica, ideológica, siendo la eliminación el principal medio para lograr este objetivo y el dominio ideológico el arma más poderosa y el que mayor daño ha causado. Este interés ha continuado de forma solapada desde la conquista territorial de Guatemala, hasta esta época, cobrando en el territorio Guatemalteco mayores niveles de violencia durante las décadas de los 70 y 80, en los gobiernos de Romeo Lucas García y Efraín Ríos Montt, cuando las poblaciones indígenas del país fueron objeto de la violencia política siendo blanco de ataque por parte del gobierno. Como consecuencia de esta agresión muchas personas perdieron la vida y los sobrevivientes fueron forzados a huir de sus comunidades, dejando casas, animales y todas sus pertenencias, obligados a vivir ocultos y a abandonar sus costumbres, fragmentando su cultura, valores y economía.

El resultado de este proceso es palpable en las comunidades de Rabinal, Baja Verapaz, donde encontramos gente con el dolor de haber perdido a sus seres queridos, modos de vida, y costumbres. Además han de haber sido prohibidas sus tradiciones, fueron discriminados y violentados, haciendo que se interiorizara el temor y con este la ideología de inferiores y por tanto dominados.

Actualmente, en muchas comunidades, las personas se consideran sin valor ni conocimiento válido. Solo pueden aceptar la verdad que se les

ha impuesto, piensan que son los de afuera los que deben decidir la forma en que ellos deben vivir y convivir, por lo que otorgan a los estudiados, ladinos y extranjeros el carácter de dueños del conocimiento, desmereciendo la sabiduría ancestral heredada por generaciones y la propia visión de las personas sobre su mundo. Esta situación afecta incluso la forma de expresión de los pobladores que han introyectado elementos de convivencia y relación social diferentes a los que por herencia han conocido y las estrategias de represión. Como consecuencia, en las comunidades existe la intromisión de elementos de control que debemos interpretar en la realidad comunitaria, entre los cuales podemos encontrar: la división al interior de los grupos, la convivencia de víctimas y victimarios, con el consecuente rechazo que continua el temor y la represión; la presencia de diferentes grupos religiosos que contrastan y pelean con la costumbre, lo que provoca conflictos entre la gente; la introducción de nuevos modelos individuales de la cultura occidental como son las maras que incrementan la violencia, desechando el interés de colaboración comunitaria y creando nuevas formas de represión social que no permiten la convivencia en armonía y el desarrollo en las comunidades.

Los pobladores de Rabinal han sido afectados por la modificación de las costumbres y forma de vida como principio de adaptación física y material a las migraciones y violaciones a sus derechos a las que fueron sometidos, lo que produce índices de pobreza y analfabetismo mayores a los que existen en otras regiones del país. La autonomía lingüística que los distingue y brinda una valiosa herramienta para el mantenimiento de la transmisión de su cultura en forma oral, también los excluye de las leyes que gobiernan el país. Estas son creadas y publicadas principalmente para poblaciones hispanoparlantes, lo que los limita a no conocer muchas veces sus derechos y opciones como personas y como comunidades dentro de la sociedad guatemalteca o con temor de hacerse valer, lo que los hace

víctimas de violaciones a sus derechos más básicos y esenciales, e impone las condiciones para que no tengan desarrollo económico y les impide salir de la desventaja en que se encuentran.

La dificultad de vías de acceso hacia algunas de las comunidades es otro de los grandes retos que estos pobladores deben enfrentar, las cuales quedan aisladas de los servicios básicos y más aún de cualquier tipo de ayuda que el gobierno u otras instituciones puedan prestarles siendo que en estos lugares, por la dificultad de acceso y comunicación, se hace más necesaria debido a las limitaciones que esta gente tiene para comerciar y acceder a los servicios básicos.

En el año 1996, en el marco de los Acuerdos de Paz se propone, que para el verdadero desarrollo económico, social y político del país se hace necesaria la unidad de la sociedad guatemalteca, donde la contribución deberá ser a través del diálogo y el consenso para superar los conflictos que se han mantenido durante años. Se debe recobrar la confianza de los habitantes y asumir las funciones de seguridad y bienestar del guatemalteco por cada una de las organizaciones e instituciones gubernamentales y no gubernamentales. Resalta la importancia de la unidad nacional en la diversidad, para terminar con la exclusión y marginación que los pueblos indígenas han tenido que soportar durante siglos. Incorporarlos de manera integral en la toma de decisiones económicas, sociales y políticas a través de medios institucionales de la descentralización del poder que permita equiparar los derechos humanos. Esto debe hacerse con el objetivo de recuperar y restaurar la historia y cultura Maya, incrementando los potenciales para el desarrollo y bienestar, dentro de un marco de convivencia interétnica.

Sin embargo, estos acuerdos no dieron fin a la violación de los derechos humanos de estas comunidades, que siguen siendo violentadas

en diferentes formas. En este entorno en el informe de recuperación de la memoria histórica se propone al estado tomar medidas como una forma mínima de restitución y alivio de los daños que debe incluir dentro de un programa de resarcimiento, la atención a las víctimas, la recuperación moral, la restitución de la verdad y la memoria colectiva.

Estos procesos se están realizando en estas comunidades, en ocasiones frustradas por el temor a organizarse que aún tienen los sobrevivientes debido a las amenazas persistentes, además del miedo con el que se expresan sobre los hechos ocurridos durante el conflicto armado y la falta de soluciones a sus problemas emergentes, con lo que la organización se vuelve una pérdida de tiempo.

Uno de los momentos que más impacto ha tenido a nivel psicosocial son las exhumaciones, que consisten en el desentierro de los cuerpos de las víctimas de las masacres, hermanos, esposos, hijos y amigos de las personas que aún viven. Los familiares sobrevivientes, en este proceso viven una serie de emociones, tanto de temor, tristeza, desesperanza, frustración y angustia como de deseo de salir del círculo que durante tanto tiempo ha enmarcado a las comunidades indígenas.

Como parte del proceso para realizar las exhumaciones de cementerios clandestinos, es necesario el acompañamiento psicosocial en el cual deben considerarse el contexto histórico, social, político y cultural. Además deben tomarse en cuenta las condiciones de vida de la población y al proceso histórico vivido por cada comunidad con quienes se logre trabajar. Los esfuerzos deben enfocarse a aportar ayuda en el aspecto económico, legal y de asistencia por parte de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, nacionales e internacionales, que ayudan a las poblaciones golpeadas por el conflicto armado.

Sin embargo, no siempre la ayuda que las personas reciben es la que necesitan o desean recibir, siendo evidente que pocas son las organizaciones interesadas realmente en satisfacer las necesidades que la comunidad plantea como prioritarias. La mayoría de estas, con diferentes estructuras organizativas y de pensamiento, desarrollan programas por los cuales se implanta el sistema capitalista "orientado hacia la valoración de lo material sobre lo espiritual" (**Gómez 1999:12**).

Esto hace crecer el problema ya que las personas, en ocasiones acceden a hacer cosas que realmente no desean, o a recibir ayuda que no necesitan para no perder el apoyo que estas mismas organizaciones puedan prestar en otros rubros como el acceso legal y la facilitación de la información. Podemos decir que la ayuda se convierte en un problema, que no pueden rechazar, ya que se deja de lado lo que debería ser el principal motivo de acción, que es lo que los comunitarios quieren y necesitan para subsistir y reconstruir lo que durante los años de represión fue tomado de su tierra y de su historia y de su cultura, uno de los principales focos de interés para los líderes de las comunidades.

El racismo, expresado por "la explotación económica y que apareja un mecanismo de justificación del colonizador" (**Guzmán 1986:28**) que hace que se considere a los pobladores de estas comunidades como no merecedores de un pago justo por su trabajo, el cual realizan diariamente en condiciones de suma dificultad para obtener lo mínimo para sobrevivir. Esta constante no permite la opción de salir de la condición de pobreza en la que se mantienen, como parte de una estrategia de dominio. Este fenómeno se da incluso dentro de los mismos pobladores del municipio de Rabinal, para quienes las personas que vienen de las aldeas más alejadas son menos dignas de un pago por su trabajo o su producto, el cual cargan durante varias horas de caminatas bajo el sol.

Bajo estas condiciones es necesario realizar programas que determinen las necesidades e inquietudes desde la comunidad, resaltando así la importancia que su ideología, su identidad, su cultura y su religión tienen en la resolución de sus problemas. Se debe evitar hacerlos dependientes de los recursos que un ente extraño pueda proporcionarles para que logren salir de la situación en que se encuentran. El compromiso debería ser orientar para que por sus propios medios y basados en sus costumbres y tradiciones ellos mismos sean la fuente del conocimiento que puede hacerlos salir adelante, mediante trabajo y organización. Esto debe obtenerse por medio del análisis, que les permita hacerse concientes del poder que otorgan a las personas que llegan de afuera, ya que asumen que son estas personas quienes pueden darles el valor de hacer trámites y gestiones.

Es por ello que el epesista debió superar los planteamientos de la Psicología tradicional que plantea en su teoría un enfoque dirigido solamente a la acción y deja de lado las relaciones entre procesos. Atender este punto conlleva una crisis que ha su vez nos dará conocimiento a partir de la construcción o reconstrucción, para el constante desarrollo comunitario. Se propuso trabajar un problema que no es estático, por lo que habrán momentos "de lo estudiado, imprevisibles al comienzo de la investigación" (González 2000:48) y trabajo de campo.

CAPITULO II

OBJETIVOS

Los objetivos planteados en el proyecto presentado, enmarcaban la idea que el epesista tenia sobre las necesidades de trabajo, siendo nada mas que una apreciación sin fundamento del trabajo que se debería realizar, lo que obligó a cambiar los objetivos y plantearlos de forma que satisficieran las necesidades propias del los grupos atendidos, planteadas nuevamente a continuación

2.1 OBJETIVO GENERAL

Acompañar a los familiares sobrevivientes de las masacres realizadas en las comunidades de Xeabaj y Guachipilín en los procesos psicosociales que enfrentan en el proceso de apropiación de sus derechos, posteriores a la violencia política y en exhumaciones e inhumaciones realizadas en sus comunidades y junto con ellos realizar una reflexión sobre el tipo de ayuda que consideren necesaria para superar las huellas dejadas por el conflicto armado interno.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer las características que identifican a la comunidad en su cotidianidad para establecer la forma mas adecuada de intervención en los diferentes procesos que como personas y colectivo atraviesan en la búsqueda de la satisfacción de sus necesidades.
- Crear espacios de reflexión que permitan hablar del pasado sin temor, enfrentar los efectos de la violencia y comprender la situación actual como base para la construcción de un futuro de acuerdo con las costumbres y creencias de la comunidad.

- Analizar con la comunidad los momentos que deben atravesar en el cumplimiento de sus derechos y durante la obtención de los beneficios que deben recibir en el marco de los acuerdos de paz.
- Incentivar los procesos de organización que puedan propiciarse en los grupos de trabajo con la iniciativa y medios de los participantes.

Objetivos que, pretenden enmarcar en pocas palabras la gama de ideas planteadas por cada grupo en el proceso realizado.

CAPITULO III

MARCO CONCEPTUAL REFERENCIAL

3.1 ANÁLISIS CONTEXTUAL

En el ámbito comunitario, resulta imposible separar al sujeto de los factores que lo rodean y que representan la realidad que mueve su cotidianidad, factores que dirigen el curso de la acción en el grupo y la subjetividad que posee. Es necesario analizar el contexto en el que la comunidad se desempeña para poder trabajar con individuos, cada uno integrante de la misma, desde una perspectiva holística que permita conocer “la acción de personas y grupos que necesariamente son miembros de algún sistema social” (Martín-Baró, 1999:17).

Como Psicólogo Comunitario, el epesista debió participar en cada comunidad y realizar con esta relación, el siguiente análisis de los factores que en este grupo específico influyen como formadores de la subjetividad, analizados de forma separada como se describen a continuación.

3.1.1 IDEOLOGICO / SOCIAL

3.1.2

La subjetividad, definida como “Presencia íntima de la historia vivida en el lugar, donde se hace presente el tiempo/espacio como realidad social, como expresión privada y como intimidad” (Flores:30), no es un hecho aislado del mundo, sino se encuentra determinada por la sociedad en la que viven actualmente, y la historia que marcó la misma.

Es indudable, entonces que los hechos históricos, más recientemente los la violencia continuada que vivieron los pobladores de los diferentes municipios de Rabinal afecten el accionar actual de los mismos, determinándose así estructuras en su forma de interactuar entre ellos.

Así, se maneja en diferentes formas el poder, en relación a las costumbres de los ancestros mayas, y la relación con los hechos sociales más recientes en la comunidad.

Los pobladores de estas comunidades aún realizan prácticas que, según la tradición oral, eran practicadas desde antes de la conquista, demostrando con ello la fuerte resistencia de la población Achí, que “ha sido dominada pero nunca fue sometida en ese terreno. Afianzada de su cosmovisión y manteniendo en la vida cotidiana las directrices que emanan de ella” (Guzmán 1986:85) . Entre las que podemos principalmente mencionar las ceremonias mayas, dirigidas por el Ajq’ij, guía espiritual que nace con el don de orientar a las personas en su vida, aconsejando, interpretando sueños días del calendario y haciendo rezos para pedir bendiciones, para los vivos y los muertos.

La realización de ceremonias mayas dirigidas a los diferentes Dioses del calendario Maya, es otra costumbre que estos líderes conservan y se practica con mucho fervor por los pobladores. Estas también son necesarias en el proceso de exhumaciones e inhumaciones, para los cuales se debe solicitar autorización y bendición al ser supremo, siendo el Ajq’ij un personaje importante durante la realización de los mismos. Además, en Rabinal, se cuenta con una de las danzas rituales que han sido conservadas casi intactas desde los tiempos antes de la conquista, que es El Rabinal Achí, considerado monumento de la humanidad “no sufrió ninguna influencia europea. No hay ni una sola palabra, ni una sola formulación, ni la menor alusión que permitan sospechar que alguna persona en curso de hispanización o de conversión haya intervenido en él”*.

* Cita de Alain Breton en Oj Kaslik, Estamos Vivos, versión popular, Museo Comunitario Rabinal Achi, 2003.

Según la cosmovisión los finados siguen compartiendo el mundo con nosotros, “los muertos se mantienen entre los vivos. Su relación es mutua,

es decir los vivos ofrecen sus palabras y sus ceremonias a los muertos para que, en cambio, los difuntos los ayuden espiritualmente en su vida diaria” (Museo Comunitario 2003: 26).

La forma de referirse a ellos es con mucho respeto, se les debe dar un entierro digno, rezar cada lunes y miércoles, colocar candelas y flores, realizar rezos y devocionales con incienso, tabaco, licor y otros materiales que representan las bendiciones de la tierra, además de la celebración anual de el día de fallecimiento, con una gran celebración al cumplir los siete años de defunción.

La importancia de esta costumbre resalta la necesidad de realizar las exhumaciones de las personas desaparecidas durante la violencia, ya que el no conocer donde se encuentran los familiares, representa una ruptura de la tradición y una pérdida mayor a la que significa una muerte con entierro.

La práctica de la costumbre se ha visto afectada por la invasión del cristianismo y sus diferentes religiones, que han sido sumergidas en las comunidades con el objetivo de cambiar formas de pensar y comportarse, imponiendo a los pobladores reglas y normas que deben cumplir.

Estas nuevas religiones rompen de esta forma, las costumbres o permiten que se realice una mezcla de ambas, como sucede principalmente con la religión católica, de la cual se han asumido muchos ritos como parte de la costumbre.

Este es el caso de las cofradías, que son practicadas por las personas con creencias ancestrales, algunas de ellas con el pleno conocimiento y

entendimiento de la imposición de otra cultura que la práctica del cristianismo significa **“Revestido del carácter de soporte de la ideología dominante” (Guzmán 1986:28.)**.

Sin embargo, la participación en los mismos también representa una forma de ser aceptado en la comunidad además de dar poder a la persona que recibe una cofradía, entre otros por la capacidad económica que demuestra tener al aceptar este compromiso. Esta responsabilidad no es siempre asumida de forma voluntaria, sino como una sutil imposición de los qajaxelaab o sea los mayordomos, que ejercen su poder dado por la iglesia sobre la familia completa que esperan reciba la responsabilidad de la cofradía, de las cuales se celebran 16 durante el año, las cuales están relacionadas con **“las fechas importantes para representar los bailes tradicionales” (Museo Comunitario, 2003:09)** como una forma de resistencia a el abandono de las costumbres.

Las sectas evangélicas también se han instalado con mucho auge en estas comunidades, siendo la de más presencia la iglesia del Nazareno, de la cual se encuentra un centro casi en todas las comunidades. Teniendo la mayoría de estas, rechazo a la práctica de las costumbres, tachándolas como actos mundanos que apoyan la brujería, en la mayoría de los casos.

Aunque también existen líderes de algunos templos protestantes, que no apoyan pero no censuran la realización de ritos ancestrales. Aunque por lo general, se pronuncian contra los procesos de exhumación, aduciendo que si el alma ya esta descansando no importa encontrar el cuerpo.

No se ha conversado con ninguna persona que indique pertenecer a una iglesia protestante, el tipo de ritos que en estas se practican son

observables, la alabanza que en este tipo de iglesias se da y que es evidente y fácil de reconocer por la gente de la comunidad quienes confirman que si existe el anticatolicismo entre los que la practican. La conversión se evidencia en la forma de vida, que muestra poca o ninguna participación en actividades sociales.

Existe rechazo hacia este grupo, debido a que gran cantidad de los victimarios se han convertido, llevando ahora el mensaje de paz y amor, lo cual es censurado y señalado por los pobladores que indican que es la salida más fácil después de el daño causado a la gente de las comunidades.

No han sido aún evidentes las campañas e evangelización en las comunidades, sin embargo, lo que si es cierto es que gran cantidad de gente católica no asiste a misa o se integra a algún grupo.

La mayoría de las personas que asisten a la iglesia evangélica no participan en los ritos de la costumbre, no encienden candelas y tachan a quienes lo hacen. La evidencia directa de esta conversión que se ha tenido en el trabajo es la no aceptación de las exhumaciones, en la mayoría de los casos, condenando y levantando rumores sobre las personas que si las apoyan.

Otro aspecto que se ha notado es que mucha de la gente que está organizada es católica, quienes tienen una participación muy activa en diferentes rubros de la sociedad, no solo en las organizaciones sociales sino en las cofradías, procesiones, rezos, etc., a los cuales no asisten los que practican religiones protestantes, preocupándose estos más por el bienestar hacia dentro de su familia y ellos mismos.

“La mayoría de personas se han cambiado a esa religión por que encuentran una conversión respecto a los vicios, problemas por pandillas y

en la familia, principalmente” (López, 2003:24). Sin embargo, esta aceptación implica aspectos más importantes de la conciencia de las personas, la prédica de conformismo, falta de solidaridad e individualismo, el alejamiento de los vecinos y sus penas o celebraciones.

La aceptación de el mundo como es y como debe ser por mandato divino marca la vida de estas personas, lo que responde a “una dependencia que tienen los actores religiosos, en el proceso de producción de bienes simbólicos de la demanda social... esos intereses nunca son puramente religiosos, sino que tienden a encubrir o expresar otros de carácter político” (Cantón, 1998:28), y las hace ser percibidas como diferentes por quienes les rodean, lo que hace común el escuchar “el por que es hermano”.

Las familias católicas se muestran con un esquema de poder muy marcado, en el cual el hombre es quien manda y decide que hacer, siendo estos la principal fuente de ingresos familiares. Se causa conflicto cuando por no pertenecer a una religión con normas rígidas, se les ha autorizado el consumo de alcohol, principalmente durante las fiestas religiosas en las cuales este siempre está presente. Esta libertad es percibida por las mujeres católicas como una desventaja ante quienes participan en iglesias protestantes.

La mayoría de las personas que profesan el sincretismo y el catolicismo, se centran actualmente en un plano en el cual prefieren no participar de forma activa en las actividades de un templo específico. Antes asistían a la parroquia a escuchar misa y participaban mas activamente de las cofradías. Fueron en ocasiones mayordomos y lideres de estos grupos, pero durante la violencia hubo un tiempo en el que no se podía salir o debían estar huyendo para salvarse.

Cuando terminó la violencia, la economía se vio golpeada y hubo que trabajar más y dedicar mas tiempo a buscar formas de ganarse la vida, o simplemente evitar el gasto que asistir a misa o participar de las actividades representaba (por que para ellos no es posible asistir sin llevar una ofrenda de dinero, flores o candelas).

Además, los problemas familiares que esta participación podría traer, por celos o molestias por que las mujeres se dedican a algo ajeno a la casa, por que ya no hay tiempo para dedicarse a esas cosas, la gente ya no participa, salvo algunas excepciones. Actualmente muchos aceptan ser católicos aunque no participen en los diferentes ritos propios de esta religión.

3.1.2 POLITICO / ECONOMICO

3.1.3

Este municipio se encuentra dividido en cuarenta y siete comunidades, que son administradas por un alcalde electo "democráticamente". Esta democracia consiste solamente en permitirles emitir un voto para elegir una autoridad, e ignorar las opiniones y necesidades de los habitantes del municipio el resto del tiempo.

Como parte del proceso de descentralización del poder, durante se realizó el EPS, estaban conformándose en Comités Comunitarios de Desarrollo (Cocodes). Estos comités permiten tener representatividad ante la comuna municipal en la toma de decisiones que interesen a cada comunidad, y al municipio en general. Cada Cocode es presidido por al alcalde auxiliar de la comunidad e integrado por un grupo de personas, electas en plenaria.

Una vez al mes, se realiza en el casco urbano el Comité Municipal de Desarrollo, al cual asisten los representantes de cada comunidad e integrantes de la sociedad civil, para discutir los asuntos a los cuales se les debe dar prioridad de atención.

A pesar de el intento por mostrar un esfuerzo de democracia, al hacer partícipes a todas las comunidades de las decisiones de la municipalidad, las mas pequeñas y alejadas siempre resultan siendo las menos beneficiadas, dando siempre mayor importancia a las situaciones del casco urbano, quitando valor al esfuerzo que los líderes de las comunidades hacen por llegar a cada reunión convocada.

Las comunidades pequeñas y más alejadas siempre son las que reciben menor beneficio del estado Solamente por medio de comités comunitarios, asociaciones de vecinos y agrupaciones sociales conformadas desde el interés de las comunidades.

Se logra la ayuda para realizar proyectos, financiados por las diferentes instituciones, que ven en ayudar económicamente la mejor forma de lograr el progreso en las comunidades "partiendo de los intereses egoístas de los opresores, egoísmo camuflado de falsa generosidad hace de los oprimidos objeto de su humanitarismo, mantiene y encarna la propia opresión. En el instrumento de la deshumanización" (Freire, 1996:47).

Muchas de estas comunidades cuentan con un camino habilitado para vehículos, los cuales no tienen ningún tipo de mantenimiento, que si no llega hasta la misma, pasa cerca, posibilitando a los pobladores su acceso.

Son pocas las comunidades que se encuentran hasta el momento incomunicadas. Para acceder a estas, se camina hasta ocho horas al paso de alguien que está habituado al camino y clima, que pueden convertirse en quince o más para alguien que no está acostumbrado a caminar.

Aún así, de todos los lugares la gente llega al mercado para comerciar sus productos, siendo el comercio informal el principal medio de trabajo en este municipio. Generalmente, esta transacción no permite a la gente obtener los ingresos suficientes para tener una vida holgada económicamente.

La comunidad de Guachipilín cuenta con un comité, que fue conformado desde hace años para coordinar los proyectos de infraestructura que ha proporcionado Plan Internacional, los cuales han sido la principal forma de desarrollo en la comunidad. Este mismo comité es el que se ha consolidado actualmente como Cocode, lo que lo hace ser parcializado y excluyente. En sus reuniones y beneficios se intenta integrar únicamente a los afiliados a los proyectos de esta organización. Esta situación limita la participación y reduce los beneficios a este grupo específico, que por escasez de recursos atiende a un pequeño grupo de población.

“Es fundamental que la sociedad asegure a todas las personas el constar con oportunidades para tener un desempeño económico adecuado”. (PNUD, 2005;117). Esta premisa, en Guatemala no se cumple, ya que el 16.8% de la población no cuenta con los recursos para tener una vida que cubra sus necesidades básicas, de los cuales el mayor porcentaje pertenece a la población sin educación, que son empleadas en el comercio informal, de los cuales son también los indígenas la mayoría.

Es evidente al llegar a las comunidades la escasez de los recursos y acceso a los servicios básicos en los que viven los pobladores, especialmente en las que se encuentran más alejadas del casco urbano. Las viviendas construidas de adobe, madera y teja en las familias de mejores ingresos, mientras que las más pobres habitan en viviendas de madera, varas y lámina.

Los comunitarios en su mayoría subsisten con lo que pueden obtener de la venta de los productos que cultivan en sus terrenos, que para la mayoría de la población, son pequeños y alejados de su vivienda y del casco urbano, lugar donde se comercia. Para facilitar el intercambio, en las comunidades alejadas, se realiza el sistema de trueque entre los habitantes, que intercambian lo que cada uno produce o venden sus productos en los poblados más cercanos.

Por la necesidad de obtener ingresos económicos que permitan la supervivencia familiar, existen personas que se insertan en algún trabajo formal asalariado, dependiente de una institución. Para poder hacerlo, deben migrar y buscar colocarse en puestos que no requieren estudios y reciben sueldos miserables. Se integran a equipos de cosecha en la costa o a maquilar, lugares en los cuales la población indígena es mayormente requerida.

En Guatemala, la población indígena representa cerca de la mitad de los productores agropecuarios del país, pero controlan solamente un 24% de la tierra en propiedad y arrendamiento. Hecho importante de tomar en cuenta, ya que además del comercio informal, la agricultura es una fuente importante de ingresos para los pobladores de Rabinal.

Esta población se ve constantemente afectada por el incremento en el precio de la semilla y el abono, además de los recientes trastornos del

clima que en ocasiones provoca pérdida de las cosechas completas. El propietario pierde además de su inversión para la siembra, su trabajo y tiempo.

Debido a las pérdidas producidas, muchos campesinos se ven obligados a buscar créditos para poder volver a comenzar, los cuales son de difícil acceso para este rubro de población y generalmente tienen altas tasas de interés, con lo que muchas veces los pobladores resultan adquiriendo deudas que en ocasiones los llevan a perder incluso sus tierras que además, comprenden un bien económico y espiritual para la cultura maya (PNUD, 2005;131)

Actualmente, son varias las instituciones que apoyan el desarrollo por medio del financiamiento de proyectos de autogestión. Estos surgen del interés de la gente de un grupo, que se integra y planea la forma de producir algo que pueda producir en comunidad, para después comercializarlo.

Buscan apoyo de alguna institución que financie el gasto inicial del negocio, para después dividir la ganancia entre quienes hayan trabajado en el proyecto. En ocasiones también utilizan las ganancias para realizar un proyecto de bien a la comunidad. El objetivo es administrar el dinero para que el proyecto continúe funcionando y produciendo.

3.1.4 EDUCACION / SALUD

Analizar la educación que una comunidad recibe, trasciende los muros de la escuela y de la institución educativa, llegando hasta lo más profundo de cada familia, en la cual desde el inicio se forman vidas y se aporta a los jóvenes un contenido rico en historia y normas dadas por la

sociedad, introyectadas en los padres sin la conciencia de esto.

La **ideología**^[m1], consiste en "aquellos esquemas cognoscitivos y valorativos producidos por los intereses de la clase dominante en una sociedad determinada e impuestos a las personas que los asumen como propios" (**Martín-Baró, 1999:50**). Estos esquemas han sido recibidos por los pueblos indígenas desde el inicio de la conquista ideológica, y les transmiten el grado de ignorantes y poco valiosos. Como consecuencia se produjo un conformismo colectivo, que recientemente se ha transformado en un intento por cambiar la situación que se vive en las comunidades. Esto no significa que todos los interesados comprendan el contenido abstracto que se debe analizar para dar un paso hacia el progreso.

Gran parte de este contenido va dado desde la eliminación del idioma que se inicia antes de la asistencia a la escuela, ya que deben hablar el idioma oficial, que es el español, el cual es impuesto como un requisito para poder recibir las clases en los diferentes establecimientos tanto nacionales como privados "El sistema educativo pretende obligar, en primer término a la castellanización (Agresión brutal dirigida en contra de uno de los pilares Fundamentals de la identidad colectiva, cual es la lengua que cada grupo habla)" (**Guzmán , 1986;85**)

Esta obligación es asumida por los padres, que con el fin de dar un mejor futuro a sus hijos, someten parte de su identidad que se transmite a través del idioma, la cual se ha deteriorado con el transcurrir de las generaciones. Ahora, los mismos jóvenes y niños achies, niegan su idioma y se burlan de quienes lo hablan o tienen el interés de aprenderlo, llegando a faltar al respeto a sus padres y abuelos cuando estos utilizan la misma.

La inclusión de los niños a los centro educativos, a donde asisten a

recibir las clases, que son impartidas desde los intereses del sistema, que imparten contenidos de un currículum pobre. Los cursos no deberían reducirse solamente a la reproducción de una historia distorsionada y el aprendizaje de la lectoescritura y matemáticas, ya que debería enfocarse también a "Aprender disposiciones, atención y sensibilidad hacia el mundo" (Aguirre:109).

Se debe transformar la actual educación que aun forma parte de la política de dominio ideológico. El sistema impide construir un currículo que permita a las comunidades aprender desde sus raíces, con el uso de sus propios medios. Así, se les otorga la única oportunidad de aprendizaje por medio de la adaptación e inclusión en un sistema dominante.

De esta forma los niños son inmersos en un centro educativo para luego darles "elementos necesarios para ser un buen colonizado, susceptible de ser recibido en los escalones inferiores de la sociedad mestiza" (Guzmán, 1986:85.) que únicamente pretende perpetuar la condición de pobreza y minusvalía que se ha asignado a la población indígena de nuestro país,

Sin el conocimiento de esta estrategia del poder, la gente se esmera por dar un nivel educativo a sus hijos, quienes, con esfuerzo propio y de los padres logran aprobar algunos años de los establecidos para el nivel primario. La mayoría de estos niños y jóvenes realiza trabajos diversos para colaborar con este rubro al hogar, trabajos que van desde ser mozos con los vecinos, vender leña, lustrar zapatos, hacer oficios domésticos en casas y vender en la plaza. Estos trabajos son poco remunerados pero suficientes para pagar útiles, pasajes.

En algunas ocasiones asumen el pago de colegiaturas, debido al

poco cupo, las limitadas oportunidades y la cantidad de requerimientos que hay en los planteles públicos. Algunas veces no se logra la inscripción por no contar con el dinero suficiente para la cubrir la cuota de la misma, que es un solo pago pero elevado.

Para solventar un poco este problema existen instituciones que brindan la oportunidad de recibir becas estudiantiles a los jóvenes, las cuales obviamente no logran cubrir la gran demanda de esta necesidad, siendo poco practicas.

De la misma manera, los servicios de salud se ven limitados para los pobladores, que según ellos es una de las necesidades emergentes en las diferentes comunidades. Esta necesidad es influida por la mala calidad de la alimentación y el agua que se tiene en muchos de los hogares, la cual proviene de fuentes naturales como ríos y es entubada para acercarla a las viviendas, en el mejor de los casos.

Es muy común que sean los pobladores quienes tienen que bajar a el riachuelo o la toma más cercana a traerla. También hay quienes la obtienen de pozos escavados, que proveen de aguas turbias, de las cuales no se conoce origen o grado de contaminación.

Los habitantes de las comunidades mas cercanas al casco urbano deben asistir a uno de los cuatro servicios de salud que en el pueblo se encuentran. Son menos afortunados quienes viven mas lejos del centro, que reciben la visita del medico únicamente una vez al mes. Esta visita consiste solamente en un chequeo que lleva alivio. El visitante lleva medicina que sirve básicamente para aliviar dolencias graves.

Hay algunas comunidades como Xeabaj donde no llega el servicio

médico, de las que los pobladores deben llegar a la visita mensual a otras comunidades, tarea que se dificulta por lo complejo de los caminos que unen las distintas aldeas.

Según la OMS, un servicio de salud es adecuado si se encuentra "a menos de 60 minutos de viaje" (UNESCO, 2005;172) pero si consideramos la dificultad de los caminos en montaña y la imposibilidad de caminar que el enfermo pueda tener.

La opción generalmente aplicada es la automedicación. Esta se da frecuentemente, cuando al no soportar el dolor o las incomodidades de la enfermedad y con dificultad para acceder a un médico, el paciente decide tomar la medicina que en alguna ocasión le recetaron en un servicio de salud, a él o a algún vecino.

"Por eso yo no salgo de aquí, no puedo ni salir de mi casa por que no puedo caminar, ni siquiera llegar a Chuategua por que solo que me carguen los patojos, mejor solo me dan el nombre de unas pastillas y mi hijo baja al pueblo a traerlas para poder caminar, y si no me aguanto el dolor" (Informante de Xeabaj, padece de reumatismo)

Esta deficiencia es producto de la violencia política, ya que antes "aquí en El Tablón había una clínica, pero en esos días la quemaron, ya no quedo nadie allí". Actualmente los proyectos de salud están entre los que solicitan los comunitarios, siendo de los menos atendidos por las instituciones.

Entre opciones con que cuentan los pobladores, se encuentra la asistencia a los promotores de salud, que en el mejor de los casos, se encuentran cercanos a sus comunidades. Pese a contar ellos con deseos de ayudar, generalmente se ven limitados por la falta de recursos que las

instituciones que los capacitan les proporcionan, menos aún el ministerio de salud.

Hasta hace pocos años, el sistema oficial de salud minorizaba el conocimiento y las prácticas de salud no biomédicas. Con excepción de las comadronas” (UNESCO, 2005:178), quienes acostumbran a atender embarazos y partos por medio de sobadas, dar tomas de hierbas medicinales. Además hay curanderos y hueseros, que además de las técnicas mencionadas recetan ciertos medicamentos de uso común, para tratar enfermedades. Transmitidos por generaciones, estos oficios son heredados y enseñados a hijos y nietos.

No se tuvo contacto con ninguno de estos servidores en las comunidades, pero la población atendida da referencia de ellos, además de ser solicitados por las comunidades. Actualmente, algunos también son capacitados y dotados de material por el Ministerio de Salud. También existen los promotores de Salud que son capacitados por instituciones para educar a la población en prevención y apoyar la recuperación.

La poca aceptación de los servicios de salud, también parte de la poca pertinencia que estos tienen en las comunidades, ya que según la cosmovisión maya, las enfermedades son vistas de forma diferente. Pueden surgir por factores de orden social, ambiental y espiritual. Las terapias para tratar la enfermedad, puede ser para el individuo, su familia y la comunidad y dependen del origen de la misma, que puede ser natural, espiritual, sobrenatural o social.

Así, las enfermedades naturales son tratadas en los servicios de salud, comadronas, hueseros y promotores de salud. Los problemas espirituales como “la enfermedad de los nawales”, “el malecho” y “la envidia” (UNESCO, 2005:178) son tratadas por guías espirituales como

Ajq'ij o brujos.

Hay otras enfermedades, como que se dieron después del conflicto armado por el dolor del corazón. El estado les ha dado poca atención, por lo que son atendidas por las ONG que capacitan promotores de salud mental. El término "Salud Mental" no es propio de esta cultura y no existe traducción del mismo en Achí, "aún se sintetiza en la ideología dominante" (López, 2003:22) y al aplicarse en este medio, constituye en una imposición.

3.2 SUSTENTOS TEÓRICOS CONCEPTUALES

Para realizar un trabajo dentro de las comunidades caracterizadas por diferentes aspectos (que no son medibles, ni previsibles) de su cotidianidad*, como las costumbres religiosas, idioma y tradiciones que caracterizan a la población Achí, que se ubica en Rabinal, Baja Verapaz, es necesario abordar a los individuos y sus entornos en forma cualitativa y no cuantitativa como generalmente se espera de un científico.

Se intenta definir la acción social del investigador como un compromiso histórico colectivo, al margen de las visiones oficiales. Esto estimula el pensamiento de quien lo hace, para crear opciones alternativas de interpretación grupal. Se deben valorar las manifestaciones socioculturales que median la convivencia humana y generar opciones para aprehender la realidad y poder interpretarla desde la convivencia con

el colectivo.

Al plantear lo cualitativo no hay que referirse a lo que no se puede medir en forma numérica, como una necesidad de metodologías nuevas, que no intenten encasillar con respuestas estructuradas. Mas bien debe ser "orientado a elucidar, a conocer los complejos procesos que construyen la subjetividad" (González, 200:31) como una forma de interacción con el otro, ya que es una cuestión personal de cualquier ser viviente, ligada no solo a la cuestión de la investigación sino a los sentimientos y valores de la persona.

* Actividad realizada por el sujeto como expresión temporal, orientada a la conservación y realización del proyecto de vida. (Gómez, 1999:59)

Esta es la forma más indicada de realizar una investigación con personas, en un nivel de convivencia en la cual no hay objeto de estudio, sino un sujeto de estudio, a quien se debe permitir ser en su cotidianidad y compartir con el estudiante sus emociones, deseos y necesidades en el devenir constante de su vida.

La investigación debe ser desarrollada en cada momento que se comparta con la gente, no solamente en reuniones de trabajo, sino dentro del seno familiar, cultos religiosos y quehaceres diarios. El investigador aprovecha cada visita que se realiza a la casa, salidas cotidianas de la gente, los momentos de comida, las reuniones, eventos culturales y los momentos antes y después de esto, compartiendo con la comunidad todo el tiempo posible de convivencia.

La experiencia debe ser aprovechada por medio de la exploración y el análisis del contexto y discurso que cada persona maneja en achí y español. Se aprovecha todo el tiempo posible de convivencia con el sujeto de investigación y el contexto. La atención debe ser dirigida al discurso de cada persona, en el cual se encuentra inmersa la ideología, ya que la

conciencia no existe como cosa separada de la cultura.

Por ello es necesario utilizar cualquier cosa que ocurra durante el estudio y examinarlo en términos de sus efectos sobre la ideología. Según Martín Baró, la ideología está conformada por "sistemas cognoscitivos y valorativos producidos por los intereses de la clase dominante en una sociedad determinada e impuestos a personas que los asumen como propios" (1999:50).

El investigador debe tener apertura para comprender como el tiempo de la violencia, sus consecuencias económicas sociales y culturales, afectan la convivencia diaria de las personas. Además se deben considerar las exhumaciones realizadas actualmente como factor detonante de emociones y procesos sociales complejos.

La violencia utilizada históricamente contra las poblaciones indígenas, es un factor claramente identificado en la población de las comunidades atendidas. Estas personas fueron víctimas de agresión, "Acción mediante la cual se pretende causar un daño a otra persona" (Martín-Baro, 1999:366) específicamente como mecanismo del gobierno para imponer un sistema de temor.

Cada persona tiene su versión y análisis de los hechos violentos pero a nivel muy superficial. Para los damnificados no es común pensar en las causas verídicas que pudieron hacer al victimario ejecutar los hechos, como una orden proveniente del estado.

La agresión es percibida por los pobladores, desde la persona que la ejecutó y no desde la orden que fue recibida. La responsabilidad de los actores estatales es eventualmente sacada a luz, sin embargo, los sentimientos solo han podido ser expresados hacia los hechores directos,

quienes son considerados no gratos y se dirige un sentimiento negativo hacia ellos.

La población identifica claramente el sufrimiento que fue producido por los actos cometidos con el uso de la fuerza, que trajo la pérdida de las personas y el daño moral. El poder fue asignado con instinto de muerte, para solventar situaciones personales, reforzado por la presión social, la disponibilidad y el medio que permitían que este fuera utilizado sobre el otro con abuso.

Se desarrolló un entorno violento, con la formación de las PAC en las comunidades y el armamento de unos contra los otros, que fue mayor desde los militares. Estos grupos manejaban una ideología de dominio y se sentían superiores sobre los otros, que eran considerados presa.

El fondo ideológico, formado por el deseo del gobernante de eliminar a las personas que habitaban las comunidades, con el objeto de eliminar el apoyo a la guerrilla, para lo que se utilizó a las personas indígenas. La agresión es considerada más dolorosa, ya que proviene de una persona de la misma cultura y condición.

Se utilizó la violencia como forma de desarticulación social que fue impuesta por el estado. Las repercusiones de este proceso, se evidencian cuando quienes prestaron servicio militar, tienen una ideología que tiende a la agresión, más que quienes no lo hicieron. Es común escuchar que los que en ese tiempo manejaron el poder, aún lo utilizan como medio para proyectar miedo hacia los demás y limitar las acciones de la población.

Todos estos son aspectos inseparables de los problemas que aparezcan mientras el estudiante comparta con la comunidad, tomando en cuenta que no es posible separar lo interno de lo externo en las personas,

lo que hace que haya conexión entre lo social y lo cultural.

Jorge Mario Flores dice que lo cualitativo es un proceso en la construcción del conocimiento durante el cual el objeto de estudio es un sujeto con las mismas capacidades del investigador, que tiene una historia y una cultura que ha apropiado de forma individual. Se pretende que cada persona que participa en los grupos sea un ente activo y con cada idea participe de la investigación. Cada individuo condiciona, determina y produce conocimiento con cada gesto, palabra y dato emotivo que exprese.

De esta forma, el trabajo realizado llevó al investigador a reflexionar sobre la comunidad para establecer vínculos específicos entre conocimiento y productividad. Estos vínculos se utilizan como instrumento que explique las motivaciones psicocolectivas que definen el actuar de los participantes en torno a su situación actual. Así pretende incidir en la participación colectiva por medio de grupos que analicen su forma de actuar y los factores que contribuyen a que la población sea pasiva en algunos momentos.

Además es importante motivar a la gente a reflexionar sobre su propia conciencia y responsabilidad, para poder transformar su propia realidad, dejando de lado la institucionalización y sumisión hacia el poder que las personas que llegan de fuera manejan. Para ello se valora su devenir con las múltiples determinaciones que condicionan su existencia y se refuerza la importancia que debe tener la educación, como proceso de construcción y auto creación humana. El grupo de trabajo es visto como un medio de intercambio colectivo a través de la participación acción.

Como recurso principal para obtener los datos que nos orientan hacia

el trabajo, es de suma importancia rescatar los hechos desde las palabras de la gente, motivándolos a contar lo que han sufrido, no solo durante la violencia, sino antes y después de esta. Este proceso no debe ser considerado desde lo que cuenta la historia oficial, sino desde lo que cada uno experimentó y vivió de forma individual y colectiva.

Esta práctica es utilizada como una vía para criticar la historia y el presente, por medio del proceso acción-pensamiento-acción. El fin es encontrar las explicaciones con mayor profundidad, para que se enfrente la vida y se oriente el pensamiento hacia la idea de ser agentes de "la vivencia existencial" (Gómez, 1999:19) y así formar relaciones que les den calma espiritual, al tiempo de resolver las necesidades materiales.

La oportunidad que el trabajo del epesista da a los individuos de contar y recontar su historia, les permite comprenderla y darles un nuevo significado por medio del análisis y la construcción del conocimiento, Esta construcción comienza por discutir los puntos en desacuerdo, lo que les permite plantear soluciones para las situaciones que les afectaron y siguen afectando.

De esta forma el epesista debe superar el trabajo alienante de las instituciones e integrarse al contexto y paradigma de la comunidad, ya que se trabaja con un objeto dinámico y dialéctico. Se debe asumir la libertad de cada participante, que puede mostrar en su forma de expresar su pensamiento y aprovechar todo el contenido ya que investigar "significa estar en el plano de la crítica, entendida como disciplina del pensamiento que tiene como punto de partida lo conocido (saberes) y de motivación lo desconocido que se muestra cualitativamente diferente a lo real conocido (Gómez, 1999:19).

En este proceso, el epesista debe motivar una permanencia constante

en la comunidad, lo que requiere creatividad y contar con la disciplina para disponer de los contenidos teóricos de forma coherente con un quehacer ligado a una participación conciente y responsable con la comunidad, que tiene su devenir. La intención es que después de la participación del investigador, la gente sea más conciente de su accionar como parte de una cultura, que al mismo tiempo, observa como una misma realidad.

De esta forma, se intenta desarrollar el proceso de investigación – Reflexión – Acción que permite a los miembros de una comunidad analizar las acciones de carácter unitario, cuyo contenido se expresa en la construcción de un mundo con relaciones y expresiones mas justas y libres para cada integrante.

Todo proceso de construcción simbólica de lo real como una alternativa de adquisición de conciencia de si mismo y los otros, parte de la necesidad de establecer las relaciones que permitan explicar y transformar el entorno.

Así se manifiesta la misma necesidad de construir una posibilidad cognoscitiva y superar la división “entre lo social y lo individual” (Gómez, 1999:29). Se comprende que toda actitud y conducta se funda en la experiencia generada en la vida cotidiana, para lo cual es posible valorar los procesos de interpretación comunitaria que estimulan el auto desarrollo y la organización colectiva, valorándolos por medio de proyectos de cualquier índole.

En este caso, fue la exhumación de los familiares finados, en la que se motivó la reflexión popular, partiendo de la realidad idealizada con que se cuenta, la cual debe ser superada por medio de un proceso de abstracciones que permitan construir la totalidad como realidad conceptual

racional.

A través de un conjunto de signos y significados, el humano construye e incorpora de manera consiente la propia vivencia, reflexionada a través de la realidad percibida como apariencia, la que estimula el proceso de abstracción que “acerca al sujeto a conocer un momento cualitativamente diferente de la realidad presente como totalidad superada (concreta)” (Gómez, 1999:35).

Se utilizó la Psicología Comunitaria con la intención de promover el desarrollo de la conciencia colectiva a través de la organización popular, con la cual se buscó hacer de forma colectiva un análisis de los acontecimientos pasados y actuales.

De ese ejercicio se obtuvo como consecuencia la acción desde el estudio de la expresión en la realidad buscando en las reuniones grupales la superación de lo real aparente en donde el colectivo pasa de un nivel de auto observación habiendo momentos, en ocasiones breves en los que se logró conversar respecto a la problemática prioritaria de su existencia, planteada desde la realidad de cada participante, con un proceso de abstracciones que llevan a la construcción verbal y el análisis de la realidad concreta.

El psicólogo llega a la comunidad como poseedor de ideología dominante, se encontrará en la acción comunitaria con ciertas actitudes cuya finalidad es desestructurar la comunidad para fortalecer el modelo dominante.

Es por estas condiciones que el epesista debió motivar de forma interna, como condiciones para su trabajo, una formación profunda en el campo de la psicología, intentando superar el enfoque tradicional de la

clínica y el encuadre patológico. Para eso fue necesario implementar en ciertos momentos instrumentos de formación multidisciplinaria, con los cuales, después del análisis y la discusión con los grupos trabajados y con el equipo de trabajo, se logra iniciar el despertar de la conciencia y responsabilidad de su acción colectiva. Ese proceso lleva implícito el sentido de crítica y autocrítica, para tener siempre disciplina y creatividad que logren mantener un adecuado sistema de trabajo en la comunidad y compromiso autodidáctico.

El psicólogo comunitario para ser eficiente debe asumirse como trabajador social, pasa los límites de las teorías alienadas y su conocimiento limitado, lo que permite la superación de la propia ideología para mejorar la comprensión del mundo cotidiano como realidad. Se desarrolla esta capacidad, para poder acompañar a los participantes en los grupos en la construcción del concreto real y que cada uno de ellos pueda comprender que tiene posibilidad de decisión. Deben lograrse que en los diferentes momentos de diálogo se superen los niveles de su propia enajenación y cada participante pueda "asumirse como sujeto objeto de la acción siendo actor y promotor del movimiento que da paso al recorrido vivencial del yo al nosotros" (Gómez, 1999:33).

El epesista, conciente de que toda actitud y conducta se funda en la experiencia generada en la vida cotidiana, promueve los procesos de interpretación comunitaria que estimulan el auto desarrollo, comprensión y cambio de la situación actual, que se realiza en todo momento en que se acompaña al comunitario, motivando la organización colectiva, la que en este caso no fue posible que llegara a concretarse en proyectos productivos de autogestión.

Se motivó la reflexión popular de la realidad con que se cuenta, la cual a criterio de la investigadora fue superada por medio de un proceso de abstracciones que permitieron construir la totalidad como realidad y concebirla con nuevos conceptos que propiciaron cambios de conducta y toma de decisiones en el grupo.

En el grupo se promovieron alternativas de adquisición de conciencia de si mismo y de la relación con los otros como respuestas a la necesidad de establecer las relaciones que permitan explicar y transformar el entorno. Se discutió cada hecho y tropiezo como significados, que después de cada análisis fueron adoptados de manera más consciente al ver la propia vivencia reflexionada. Este cambio acerca a los participantes del proceso a conocer una realidad cualitativamente diferente, por medio de la abstracción que transformó tanto la percepción de los sujetos de investigación como del investigador mismo.

Conocer y ser consciente de los procesos que como colectivo se atraviesan, implica actuar, cambiar la forma en que en la cotidianidad se atraviesa por cada situación, para poder asumir y vivir con responsabilidad. Es necesario mantener claras las consecuencias que todo acto de cambio produce y en donde la angustia es una circunstancia vital a resolver, allí la importancia real de un grupo de apoyo psicosocial, donde se pueden compartir estas y otras experiencias de la vida comunitaria.

CAPITULO IV

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Antes de discutir los resultados, es necesario plantear las limitantes culturales que influenciaron el actuar del epesista en el desarrollo del trabajo. Como primer obstáculo, la falta de educación integral que prestan las instituciones educativas, las cuales empeñadas en enseñar al estudiante a memorizar historias tergiversadas y verdades dichas por otros, se alejan cada vez más de motivar las capacidades básicas de todo ser humano. Este tipo de educación deja de lado el trabajo que la lógica y la razón de la persona puedan hacer, las cuales son indispensables para trabajar con grupos de personas que viven de forma diferente, limitando el actuar del investigador.

Por esto, suena a falta de respeto hacia las comunidades de Rabinal, pretender interpretar y explicar su subjetividad partiendo de una educación escueta y alienante. Por eso es obligación del epesista hacerse responsable de su propio cambio y aprendizaje de formas nuevas de obtener el conocimiento. Trabajar con comunidades afectadas por la violencia política demanda una actitud abierta, que permita la aprehensión de formas de vida diferentes a la que enmarca el capitalismo predominante en el ámbito ciudadano que los epesistas han aprendido a vivir.

El Ejercicio Profesional Supervisado, inicia con la inmersión en las comunidades, durante la cual se debe ser un observador activo de las formas de relación que tienen las personas. Esta participación fue dificultada en el principio del ejercicio, debido a que por factores de

seguridad fue necesario dejar la comunidad asignada inicialmente.

Sin embargo, se obtuvo el beneficio de conocer y aprender el proceso de diferentes comunidades en forma paralela, facilitando así la obtención del conocimiento colectivo de la convivencia que en el municipio se lleva y de las diferentes formas de atención que en los grupos se puede realizar desde la institución patrocinante.

Inicialmente, es importante resaltar la forma arbitraria en que las organizaciones trabajan con los colectivos, pretendiendo ser flexibles y no manipular. El manejo de horarios, amplitud de cobertura y la comodidad de contar con instalaciones aptas para reuniones es difícil de evadir, lo que conlleva el contacto pocas horas a la semana con cada grupo, que se reduce solamente en reuniones o eventos especiales

De esta forma se pierde el contacto con la cotidianeidad que debe constituir el factor primordial del trabajo en las comunidades, proceso con el cual el investigador puede conocer la ideología de las personas como uno de los aspectos relevantes para el trabajo.

En el acompañamiento institucional, se tiene contacto con grupos de diferentes comunidades, cada uno con diferente objetivo, dependiendo de la institución y organización que haya llegado en determinado momento a promover un beneficio.

Esto ha llevado la división, ya que los diferentes líderes de cada comunidad se han avocado a cada proyecto, pretendiendo atraer al mayor número de comunitarios a participar en este. Generalmente, no se promueve la coparticipación en los diferentes grupos, por lo que, los

beneficios que al final se obtienen son parciales para cada grupo. En algunas ocasiones estos grupos se tornan excluyentes por la poca afinidad entre instituciones y el número de comunitarios al que cada una de ellas tiene posibilidad de atender.

El trabajo que apoya las exhumaciones integra grupos pequeños, ya que participan únicamente los familiares directos de los finados que se encuentran en cada fosa común. Estas agrupaciones en ocasiones son mal vistos por otros grupos, especialmente, por los que son dirigidos o mayormente integrados por ex patrulleros, que continúan la dominación por medio del terror y amenazas en forma grupal o individual.

Los familiares generalmente se reúnen con el fin único de exhumar al finado, participación que con frecuencia se detiene en el momento de la inhumación, ya que se ve como perdido el tiempo que pudiera invertirse después en grupos de apoyo, principalmente para las personas que trabajan. Es por ello necesario tener un impacto global a nivel comunitario, que comienza por la conciencia del derecho que los familiares tienen de exhumar y compartir lo que el hecho en si puede representar para la comunidad completa, en su ideología y aprehensión de la realidad.

Sin tener comunidad asignada, en una exhumación atendida por el personal de la institución, la epesista tiene la oportunidad de participar en una visita promovida por ADIVIMA (Asociación para el Desarrollo Integral de las Viudas y Víctimas de la Violencia de las Verapaces Maya Achíl, Organización Comunitaria). Este acompañamiento permite el contacto inicial con el grupo de familiares que deseaban exhumar a sus familiares de una fosa común en la comunidad de Guachipilín. Inicia el proceso de acompañamiento psicosocial, a un grupo integrado por personas de las comunidades Xipacapox, Guachipilín y Casco Urbano.

Los dos casos atendidos, representan colectivos muy diferentes, no pudiendo decir que ambos sean conformados como grupos. El primero, que es integrado por los familiares de los finados enterrados en las fosas ubicadas en el cementerio y el cañal en Xeabaj, únicamente se puede describir como un colectivo, ya que cuenta con esta característica común, además de ser todos originarios y poseer tierras en la comunidad antes mencionada, sin embargo no hay interacción en ningún rubro de su actividad, ni la unidad que debe caracterizar al grupo.

Es solamente una persona de este conjunto quien toma decisiones aisladas, que en ocasiones se comentan con el resto, sin importar muchas veces si deciden participar o no ya que afirma que "Ellos tienen miedo y por eso no quieren reunirse y hacer las cosas".

En el caso Guachipilín, los participantes desde antes de la intervención de la epesista estaban conformados como un grupo primario con funciones definidas. Este grupo tiene un líder claramente identificado, toma acciones y decisiones de interés comunal, que previamente han sido consultadas. Es en todo momento apoyado por el resto, intentando no manipular y no ser protagonista del proceso sino que pretende mostrar al grupo la fuerza que en la unidad de acciones se puede encontrar.

Todos tienen una misma historia que comparten y analizan entre ellos, así como el interés común de realizar la exhumación lo que los motiva a trabajar y reunirse en un lugar y momento, se perciben como grupo organizado en una comunidad diversificada, que podría aceptarlos o no, dependiendo de la forma en que entre ellos mismos se relacionen y apoyen en la búsqueda de su objetivo.

Fueron evidentes desde el primer momento las deficiencias metodológicas de investigador, que pretendía desde un principio realizar una investigación de un problema planteado a priori desde una perspectiva pobre de lo que vive la comunidad.

En este proceso se asigna a la epesista otro caso para ser atendido de forma paralela, inmersión que la epesista realizó en el momento de la exhumación, que no era apoyada por familiares de todos los finados en la fosa. Esto causaba inconformidad de la denunciante principal, que fue la persona con quien se inició el acompañamiento, que en este caso, se limitó a conocer los puntos de vista de las diferentes familiares de los finados desde puntos aislados.

En este caso, se hizo conciencia individual de lo que el proceso representa para cada uno de ellos. Podía ser positivo, porque significa la recuperación de los restos de un familiar, o negativa al no encontrarse los restos de los finados, porque "ahora ya no tenemos consuelo de traerle velas aquí por que ya vimos que no están sus huesos" (Informante).

La epesista esperaba metodológicamente llevar un proceso preestablecido y en este caso particular, las distancias lejanas de los familiares (que estaban distribuidos en cuatro comunidades), las diferentes formas de pensar respecto a la exhumación y los intereses individuales no permitieron la conformación de un grupo. Por eso el trabajo de forma familiar e individual fue el más apropiado a realizar con los familiares de los finados que se esperaba encontrar en las diferentes fosas comunes buscadas en Xeabaj.

Después de diversos intentos de estudios a priori y cumplimiento de metodologías exactas, en un proceso de documentación y compartimiento de experiencias es que la investigadora llega a comprender lo importante que resulta retomar el compromiso de modificar la idea estática de obtención del conocimiento. Se busca una nueva estrategia que permita a los participantes ser sujetos de su propio proceso, en el cual como investigador, corresponde únicamente el papel de promover el análisis reflexivo de su realidad, en busca de que ellos mismos se hagan agentes de cambio para sus comunidades.

Inicia un nuevo proceso para el epesista, que al aplicar una diferente metodología de trabajo, busca conocer los aspectos importantes a tratar en la vida de cada grupo. El trabajo no debe centrarse únicamente en el proceso de exhumación, que es "un momento coyuntural en la vida de la comunidad, ajeno a la cotidianeidad"* , sino con el que hacer diario de su familia, en el cual se encuentra inmersa su identidad.

Uno de los principales puntos a ser observados en este contexto es de el uso del idioma, que poco a poco se va perdiendo como uso y como enseñanza. Es importante resaltar el poco interés de los jóvenes por aprenderlo, algunos llegan a burlarse de las personas mayores que si lo hablan, según indica un anciano de la comunidad, que afirma "Hasta mi nieto le da risa cuando habo la lengua" (Anciano de Guachipilín).

Esta falta de interés obedece a la tendencia creciente que tienen los padres de transmitir como idioma materno el castellano, que facilita la comunicación para transacciones comerciales, cotidianas e incluso el ingreso a la escuela. A pesar de tratarse de un municipio en el que la mayoría de la población es de origen Achí, tienen instituido el método de enseñanza ladino, en el cual las clases en el idioma local son solamente un

* Edgar Cajas, tomado de un análisis realizado en una supervisión.

complemento a la educación, en los pocos lugares donde estas se imparten.

Es de esta forma como las nuevas generaciones pierden el contacto con sus raíces. Este fenómeno podemos considerarlo alienación, dada por la acomodación, hasta darse ocasiones en que los nietos no pueden comunicarse con los abuelos, ya que los primeros aprendieron a comunicarse en español y sus ancestros únicamente manejan el idioma.

Otro de los factores comunes observados en los grupos atendidos, fue la migración “han sido invariablemente víctimas de la violencia que ha buscado despojarlos de sus tierras y expulsarlos de sus lugares de asentamiento” (Cantón, 1998:71), no únicamente durante la década de las ochenta, sino como secuencia de la marginación y desatención que a su condición de indígenas pobres es característica, como estrategia de poder.

Los pobladores, originarios de comunidades alejadas del casco urbano, debieron huir para librarse de los tratos inhumanos que el ejército, patrullas de auto defensa e incluso la insurgencia emprendía contra ellos en el tiempo de la violencia “los pueblos indígenas han sido particularmente sometidos a niveles de discriminación de hechos, explotación e injusticia por su origen, cultura y lengua” (UNESCO. 1996: 75).

La migración continuó después de la violencia, debido a las limitaciones de acceso a servicios básicos, educación y salud de algunas comunidades. También persiste como consecuencia de la dificultad para comerciar productos de comunidades lejanas, provocado por la carencia de caminos adecuados.

Al trasladarse, dejan sus casas y tierras, las cuales quedan abandonadas y sin poderlas cosechar. Sin recursos buscan un trabajo asalariado con alguna institución, dependencia o al servicio de alguna persona, devengando sueldos mínimos que generalmente no alcanzan para satisfacer sus necesidades emergentes, son apenas suficiente, en ocasiones, para cubrir las prioritarias.

Además, la migración obliga a las familias a cambiar sus costumbres y formas de vida, ya que al dejar sus tierras abandonan el recursos de sus cosechas y espacios de habitación, reduciendo los mismos, que se convierten en un cuarto o una pequeña casa, en ocasiones prestada o alquilada, situación, que contribuye al detrimento constante de la ideología y la costumbre.

Las personas de los casos atendidos, también dejaron su lugar de origen, esto motivó que los familiares de las masacres ocurridas en dos comunidades, fueran atendidos en seis comunidades diferentes (Xeabaj, Xecamba, Guachipilín, Xipacapox, Chiticoy y Casco Urbano de Rabinal), muy pocos fueron quienes permanecieron en la casa donde vivían antes del la violencia o regresaron a esta cuando pasó el mal.

Esta separación limita de igual forma la conformación de grupos, ya que en cada proceso hay gente de varias comunidades, que tienen dificultades económicas, de tiempo e incluso de salud para participar frecuentemente en reuniones fuera de su comunidad.

Esto resalta la importancia de la participación con cada persona en su comunidad, ya que permite al investigador comprender las situaciones que afectan directa o indirectamente la participación de cada persona, o

familia en un proceso, que si bien, es necesario para ellos, altera el ritmo normal de vida.

De la misma forma, el compartir en la casa y comunidad de cada persona, orienta al investigador sobre la mejor forma de trabajar las necesidades que cada individuo y comunidad tiene, este es otro de los objetivos a trabajar dentro de las reuniones que con ellos se realiza.

Las reuniones sirven, en este aspecto, para motivar y fortalecer las intenciones que en cada grupo surgieron de trabajar por tener proyectos comunes que ayuden de alguna forma a los ingresos familiares considerando en todo momento que "no se puede cambiar las condiciones de vida, sin considerar como eje fundamental de ello la contradicción hombre - naturaleza e individuo - sociedad." (Gómez, 1999:13).

El grupo realiza el análisis respecto a las situaciones que pueden motivarlos para gestionar proyectos con las diferentes instituciones que a ello se dedican. Para este efecto, son los grupos conformados en las otras comunidades atendidas por la institución, los más indicados para enseñar a los nuevos grupos las formas más adecuadas de progresar en este aspecto ya que " Los oprimidos han de ser el ejemplo de si mismos, en la lucha por la redención".(Freire, 1996:59). El epesista se vislumbra como un instrumento que comunique a los unos y los otros en su proceso de educación y colaboración.

Muchos de estos proyectos, son bloqueados ya que la capacidad de atención de los diferentes grupos de ayuda es reducida a los intereses y posibilidades de la institución que en cada momento les patrocine.

Con esta ayuda, los interesados en este proceso toman conciencia que lo más importante, es el interés que como grupo y de forma individual pongan para resolver un problema en común.

No tardan mucho en notar que tanto en las instituciones de base, como en las estatales, son ellos quienes deben solicitar ser atendidos y agilizar sus procesos. Esto sucede después de haber pasado un proceso en el que adoptaron la idea de que debía ser el epesista quién diera a conocer sus opiniones y solicitudes, como si se tratara de un intercesor a quien las autoridades deben mayor respeto que a ellos.

Esta compañía del epesista fue muchas veces, necesaria para ellos, ya que los llenaba de valor y sentían que sin su presencia no serían atendidos o podían ser víctimas de cualquier abuso o mal información. "Hablan de si mismos como los que no saben y del profesional como quien sabe y a quien deben escuchar. Los criterios del saber que les son impuestos son los convencionales." (Freire, 1996:59). Después de analizarlo, logran comprender que sus cualidades y facultades son las mismas que las de las de cualquier profesional, extranjero o visitante, por lo tanto tienen las mismas posibilidades de exigir sus derechos y de hacer sus voces escuchar.

Así se encaminan en búsqueda no solo de los dos objetivos anteriormente planteados, sino que inician un descubrimiento por conocer cuáles son las instituciones que pueden ayudarlos y en qué aspectos. Se interesan cada vez mas por conocer que instituciones pueden ayudarlos en educación, salud y resarcimiento.

Surge confusión cuando las esposas de los seis hombres enterrados en el pozo de Guachipilín no saben a que grupo integrarse, se consideran

víctimas del conflicto armado, pero también son esposas de ex patrulleros y comisionados militares, situación que las angustia, ya que no saben a cual de los grupos acercarse, dado que pertenecen a ambos.

Esta condición ser esposas y familiares de ex patrulleros civiles, dificulta en algunas ocasiones sus procesos, ya que obviando su condición haber perdido todos sus bienes y valores, no solo materiales sino culturales e intelectuales, como consecuencia del conflicto armado, la comunidad las etiqueta, por que sus finados habían pertenecido al ente opresor y victimario, del cual ellas también fueron víctimas.

Lo mismo sucede en las instituciones, este estigma les limitaba de algunas situaciones, se encontraban etiquetadas por las acciones que sus familiares pudieran haber hecho en vida, obligados o no, pero que afectaron al resto del comunidad.

Según indican algunas personas de la comunidad, los finados de este caso fueron responsables de al menos una masacre y de varias violaciones a los derechos de la víctimas en esta comunidad. Su muerte constituyo un ajusticiamiento, que se dio por parte del ejército como represalia de este abuso de poder.

Este ajusticiamiento, además de representar la pérdida de las vidas de los seis inculpados, representó que quemaran las casas en las cuales habitaban sus familias. Las esposas e hijos quedaron sin vivienda y sin propiedad alguna, además de tener que huir y cambiar sus estilos de vida al morir la cabeza de cada familia, quienes eran responsables de llevar el sustento económico a las casas. "Nosotros nos quedamos sin papá, y yo por ser el más grande me tuve que ir a trabajar y ver como ayudaba a mi mamá con mis hermanos, después, como cumplí doce años me llamaron

para que también hiciera patrulla, yo lloraba por que yo era bien patojo y me tocaba estar toda la noche aquí en la garita cuidando” (Informante).

Estas situaciones son las que los convierte en víctimas, a pesar de ser familiares de victimarios, no existiendo en muchas personas la capacidad de distinguir esta situación. No se puede obviar en este informe a la fiscal del ministerio público, quien al recibir declaración del testigo clave en el proceso, que declaraba a los finados como personas que habían hecho daño en la comunidad, indica que no cree prudente continuar un proceso. Ella manifiesta que realizar la exhumación de estos cuerpos es un acto que dignifica ex patrulleros, por lo tanto victimarios. Con este comentario se ignora la condición de víctimas que las esposas y los hijos sobrevivientes adquirieron.

En este momento fue la presencia de la epesista y del representante de ADIVIMA lo que hizo la diferencia. Fue por la intervención de los representantes de instituciones que continuó el proceso, que la fiscal tenía decidido dar por terminado.

A pesar de la intención de algunos miembros de este grupo, el seguimiento de su objetivo común fue difícil y se vio obstaculizado por muchos aspectos ideológicos y materiales. Desde la necesidad obligada de trabajar jornadas completas para satisfacer las necesidades básicas familiares, hasta la idea de que por haber el líder del caso abandonado el proceso que había iniciado de forma voluntaria y colectiva, el mismo no podía ni debía continuar sin su autorización. Esta idea era incrementada por el hecho de que él es el único hombre que en el grupo participaba.

En busca de un motivo mas que lograra la participación de las denunciantes en este proceso, se busca comunicar a ambos grupos, para

que compartan sus logros y expectativas, además de la buena oportunidad de tomar la participación de una de las integrantes en un grupo de autogestión que comienza a dar resultados. De esta forma se logra mantener el interés de las participantes en algunas de las reuniones, las cuales durante algún tiempo contaron con menos participantes y fueron más distantes en tiempo.

Después de una reducción en las reuniones y pérdida de interés en el proceso, surge un empoderamiento por parte de las participantes, que llega a motivar a las más fuertes para que no desistan de su interés por realizar la exhumación de la fosa. Empezaron a apoyarse entre ellas mismas y buscan nuevos medios de comunicación e información, entre ellas y hacia las instituciones que en este proceso las asesoran.

El esfuerzo de las viudas se ve pronto recompensado con la agilización que en ADIVIMA tuvo su proceso. El personal de esta institución empezó a visitar junto con la epesista las casas de las interesadas, con el objeto de completar lo más pronto posible la papelería que les sería útil para realizar los últimos trámites que en el Ministerio Público eran necesarios para realizar la exhumación.

Otro de los eventos que impulsó nuevamente el interés de las señoras en el proceso y las reuniones grupales fue el auge que en esos meses cobró el proceso de resarcimiento, fue un motivo más para mantener la comunicación y permanecer agrupadas.

Resultado de una entrevista con una representante del Programa Nacional de Resarcimiento, el grupo cambia de rumbo, ya que ahora son motivadas para elegir representantes que participen en las reuniones con esta institución.

Esta situación no fue bien recibida por la institución que patrocina a la epesista, quienes tienen la idea de que si se ven recompensadas económicamente, los participantes pierden el interés afectivo emocional de la realización de la exhumación, situación que es de principal interés para la institución de acompañamiento psicosocial. Este punto de vista deja de lado las necesidades que desde el aspecto económico motivan también el interés por este beneficio.

Para poder asistir a las reuniones y hacer las visitas y trámites en las instituciones que son parte de este proceso las participantes invierten tiempo y dinero. No aceptar acompañarlas y apoyarlas en este proceso, niega que también derecho de ser resarcidas económica y materialmente, como reposición de la pérdida de su casa y bienes que por la violencia tuvieron.

Los trabajadores del ECAP, prefieren dejar este punto como un rubro que debe ser atendido por otras instituciones y que no debe ser tratado en los grupos de apoyo psicosocial. Este es un cambio al que se debieron adaptar los grupos al momento del cambio entre la atención que se inició desde el epesista, como representante de la USAC y el momento en que los psicólogos de ECAP tomaran el grupo para darle seguimiento.

En este punto de la investigación, fue necesario iniciar a provocar en el grupo el desprendimiento que debía existir de la investigadora, para continuar sus procesos con o sin acompañamiento. Para esta separación se aprovechó el Encuentro Intercomunitario que a solicitud de los pobladores de la comunidad de Pa`al, Quiché, fue apoyado por el equipo de epesistas para su organización.

Este encuentro surge de la necesidad “de dar a conocer hacia los distintos sectores de la sociedad guatemalteca los hechos de violencia y sometimiento del cual las poblaciones indígenas han sido víctimas, especialmente durante los años en que se agudizó la represión política por parte del estado de Guatemala.” (Solórzano, 2005:1).

En el proceso de organización del encuentro se integra a los participantes en ambos grupos, para que de forma voluntaria y desde su propio interés, participen de una actividad que fue solicitada desde un grupo de sobrevivientes del conflicto. Se orientó a los representantes de las comunidades para que ellos gestionaran los recursos, con el apoyo del grupo de estudiantes que realizan su Ejercicio Profesional Supervisado.

El encuentro fue llevado a cabo en el mes de octubre, “en el cual no se busco continuar con las políticas de imposición que violentan su cultura, en este caso desde lo académico, para lo que nos hemos sustentado en una metodología que intenciona el accionar de los comunitarios para que ellos se conviertan en los sujetos de su desarrollo e historia” (Solórzano, 2005:6).

De aquí que los dos grupos, que entre los participantes eran los de mas reciente formación, comprendieran y conocieran las formas de accionar que desde adentro pueden buscar, para encontrar los caminos que los lleven al cumplimiento de sus objetivos.

Tomando como base las historias de los otros grupos participantes y los contactos que con los líderes de las otras comunidades se entablaron, las participantes se muestran más seguras de su postura como entes actores de su proceso, logrando con esto iniciar sus propias luchas sin necesidad de que sea una institución quien las lleve de la mano, con la

idea más clara e interiorizada que es desde su propia realidad y necesidad que pueden ser atendidas en las diferentes instituciones.

“El fortalecimiento de la participación ciudadana, no solamente significa que tanta participación se le dará a los guatemaltecos, en este caso a los indígenas, si al final de cuentas se está promoviendo la participación en un sistema establecido, que tiene su propia normatividad y que muchas veces no es funcional” (Hernández, 2005:63)

El presente ejercicio, más bien intentó comprender un momento que permita a cada integrante de los grupos atendidos, comprender que tienen una capacidad para cambiar los procesos establecidos, en donde el primer paso es la lucha por la adquisición de sus derechos y la revalorización del conocimiento que desde su cultura debe ser aportado para desestructurar el actual sistema de poder.

CONCLUSIONES

- El planteamiento a priori de un problema a investigar constituye un error metodológico, que atiende únicamente las necesidades que el estudiante debe llenar como requisito para poder optar a realizar el Ejercicio Profesional Supervisado.
- El sistema educativo en Guatemala está orientado a la enseñanza de esquemas repetitivos que perpetúan la condición de ignorante de la población, condición que se impone desde el nivel pre primario hasta la universidad. Los establecimientos educativos lejos de ser entes activos y promotores de cambio, someten a sus alumnos a esta castración intelectual, racista, parcializada y que limita las principales funciones del pensamiento.
- La sociedad Guatemalteca ha sido sometida a dominación ideológica, religiosa, política y económica, principalmente las comunidades del interior del país, donde son predominantes los pobladores de descendencia maya, que mantienen costumbres e idiomas propios, con el objeto de eliminar su diferente forma de pensar y conducirse.
- El aspecto más importante en el cual se ha dominado a la población guatemalteca es el ideológico, que comprende desde la educación y la religión hasta las estrategias de muerte y destrucción, por medio de las cuales se implantó en mucha gente el temor de organizarse, conocer y velar por el cumplimiento de sus derechos.
- Los pobladores familiares de los finados enterrados en los cementerios clandestinos de Guachipilin y Xeabaj aún conservan el temor de la violencia que les afectó y que aún se maneja en todo el municipio, lo que limita su actuar respecto a los derechos

y solicitud del resarcimiento que deben recibir como consecuencia de las pérdidas sucedidas por causa de la violencia política.

- En los grupos atendidos se concibe a la mujer como inferior al hombre, además de ser ellas a quienes generalmente se les negó el aprendizaje de la lectura y escritura como herramienta de superación, lo que tiene como resultado que se sometan ante las decisiones que los hombres tomen respecto a los diferentes procesos y las consideren incapaces.
- El proceso de exhumación e inhumación de los cementerios clandestinos consiste únicamente en un momento específico ajeno a la cotidianidad de las comunidades, que si es cierto merece ser atendido, no puede ser el único aspecto a tratar desde las diferentes organizaciones como parte del resarcimiento psicosocial.
- Para poder dar una atención integral y pertinente a las diferentes poblaciones que fueron afectadas por la violencia política, es necesario atender a cada grupo desde su propia ideología, tiempo y recursos, con una visión que más que dar datos cuantitativos propicie el actuar de los pueblos y la conciencia de su poder como agentes de cambio dentro de sus comunidades.
- Las instituciones que prestan apoyo a los comunitarios en Rabinal, se encuentran sometidas, desde las diferentes organizaciones se limita el actuar en las comunidades, obedeciendo a procesos realizados desde el interés particular de cada entidad y la institución que financie sus recursos, antes de dar prioridad a las necesidades y formas de atención desde la población.
- El acompañamiento psicosocial, debe realizarse con los familiares en el entorno de la exhumación, no únicamente en los lugares y

momentos en que esta se da, sino antes y después de la misma, permite vivir muchos momentos que son enfáticos y repercuten en las decisiones, actitudes y expresiones que tengan ante los equipos que participan del proceso, facilitando la mediación y permitiendo brindar un apoyo en el momento adecuado.

- Las visitas domiciliarias son necesarias para determinar los temas de interés a tratar en las reuniones y los diferentes procesos que por separado lleva cada persona y que generalmente no se tratan en las reuniones, ya que implican responsabilidad del individuo ante el grupo.
- Es importante el aprovechamiento de cualquier espacio de interacción con las personas de la comunidad dentro y fuera de esta, desde el momento en que realizan la plaza hasta el camino de su casa a cualquier lugar, durante los cuales se pueden entablar conversaciones muy profundas sobre los temas que más les interesan.
- Las somatizaciones provocadas por causa del conflicto, son presentes y múltiples en las personas, presentadas mayormente si la esposa del finado lo padece, siendo como un contagio hacia el resto de la familia, afectando grandemente la vida cotidiana. De igual forma, el sentimiento de agresión y la ofensa cultural que la violencia conlleva, es heredado a las nuevas generaciones que se apropiaron de el temor y necesidad de justicia.
- La falta de empatía que es frecuente entre los comunitarios, por el individualismo dominante, no permite la posibilidad de aceptar debilidades de otros integrantes. Interpretan falta de interés y de capacidad del otro, como una acción que provoca discriminación del resto del grupo. Se asigna a cada integrante el poder de

discriminar y la facultad de ser discriminados de forma más dolorosa por ser agresión recibida de un igual, aplicando un lastre ideológico del sistema.

- La finalización del periodo del EPS provoca ansiedad por el trabajo que se deja, que a criterio del epesista puede estar inconcluso o dejar a la gente con expectativas sin cumplir, olvidando que es la gente la responsable de su propio proceso, el cual no puede ser forzado por los trabajadores del campo de lo psicosocial, por lo cual los objetivos planteados no pueden ser vistos en función del trabajo propio sino de la asumisión que el grupo hizo de los mismos.
- Las personas de los grupos que se atienden, piensan que para realizar su proceso necesitan el acompañamiento y al epesista para hacer sus trámites, delegando así una gran responsabilidad al acompañante, con la asignación de poder que esta solicitud conlleva. Contra censo, los integrantes de grupos con más tiempo de haberse formado, que cuentan con mayor fortaleza ideológica, buscan la participación con los grupos nuevos, para demostrar los avances que han tenido y ser ejemplo.
- Los integrantes de las comunidades tienen la posibilidad de tomar sus propias acciones y apropiarse de sus procesos en cuanto se reduce el miedo que por amenazas y discriminación cultural propia se ha interiorizado, lo cual es reforzado por los logros que otros grupos han adquirido.
- Parte de la importancia en el proceso de inhumaciones, consiste en dar a la viuda la oportunidad de velar a su finado como ella lo desee, para cumplir el sueño que no había logrado y que además tuvo mucho tiempo para elaborar. En el momento de la

inhumación, se reviven momentos muy fuertes para los familiares, incluso los que no conocieron a los finados, mostrándose en ese momento un duelo que no se había dado anteriormente en forma correcta.

- Las familiares denunciantes también pueden atravesar diferentes etapas tanto anímicas, de ansiedad, de salud y económicas que afectan su participación en el proceso, la cual es exigida por algunos miembros de los equipos y por ellas mismas, sintiéndose responsables por los contratiempos que puedan aparecer.
- Para los denunciantes el momento de exhumación es de gran sensibilidad emocional, por lo cual todo lo que en el ambiente ocurra puede afectarles. La ansiedad y esperanza que manejan es tanta que puede quebrar por completo su normalidad, más aún cuando no aparecen todos los finados que se buscan o solo se encuentran rasgos de algún entierro, sin ver realizado su sueño de encontrar a su familiar lo cual trae como resultado la desesperanza y sentimiento de frustración.

RECOMENDACIONES

A LA POBLACIÓN

- Continuar con el proceso de aprendizaje y producción de conocimiento que se realiza en las diferentes reuniones realizadas, velando por el cumplimiento de sus propios intereses, poniendo especial interés en las necesidades que desde su comunidad son más importantes.

A LOS ESTUDIANTES

- Motivar la auto formación, que surge desde el interés propio de aprender, no con el fin de obtener un título, sino con la intención de prestar a la población atención de calidad, exigiendo a la universidad y a los diferentes docentes que a esta representan herramientas de aprendizaje que sustenten la formación de atención en un país pluricultural y multiétnico.
- Llevar un registro durante cada reunión y actividad que se realice, para facilitar el orden en las memorias y realizar de forma oportuna el proceso de análisis y verificación conceptual, anotando claramente las fuentes de donde se obtiene el conocimiento, para tener un fundamento sólido sobre el cual continuar el trabajo de forma ética y responsable.

A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

- Motivar y orientar a los estudiantes en proceso de graduación a realizar trabajos que sean necesarios, aplicables y funcionales para la población a la que van dirigidas y evitar que los estudio sea solamente un requisito de graduación que atiende únicamente los intereses propios del investigador mismo, que da a la población el valor de un objeto de uso.
- Propiciar una reestructura en el currículo educativo, integrando en este el abordamiento de conocimientos sobre la historia verdadera, prestando atención a el aspecto pluricultural y multiétnico de este país, para aportar a los estudiantes las herramientas para trabajar con los diferentes grupos poblacionales desde las diferentes especialidades de la psicología.

A LOS TRABAJADORES COMUNITARIOS

- Continuar con el trabajo de acompañamiento psicosocial, modificando el servicio para prestar mayor atención a las necesidades específicas de los grupos atendidos utilizando la cotidianidad como medio de atención y respetando los tiempos y procesos de cada grupo atendido.
- Diversificar el trabajo para que este abarque todos los puntos que son necesarios de atender para motivar una acción de cambio desde los comunitarios, atendiendo sus necesidades en género, derecho, resarcimiento y autogestión, evitando enfocar la atención en un solo aspecto de el proceso de la comunidad.

- Hacer el esfuerzo personal de aprender el idioma y su contenido cultural e ideológico, no solamente mediante clases, sino en la cotideaneidad con la gente. Tener participación a nivel personal con la gente de las comunidades a las que se acompaña, mediante visitas organizadas con la coordinación. Informarse sobre otras actividades en las que participan las integrantes de los grupos para poder asistir a las que se ajusten a la agenda y conocer un poco mejor a la comunidad y su cotideaneidad.
- Estar atento en todo momento a las personas que participan en el proceso, propiciar el ambiente de confianza que les permita exponer su caso, tomando la responsabilidad de aportar ayuda para las personas que la buscan. Aprovechar cualquier momento de interacción para analizar las situaciones que pudieran emerger durante la ausencia del trabajador psicosocial.

BIBLIOGRAFÍA

- **Academia de Lenguas Mayas**, *"Ucholaj Ch`a`teem, Vocabulario Achi"*, Guatemala 2001.
- **Aguirre Lora, María Esther** (Coordinadora) *"Rostros Históricos de la educación"* Centro de Estudios Sobre la Universidad de la UNAM, Fondo de Cultura Económica, México.
- **Cajas, Edgar** *"Acompañamiento psicosocial a las investigaciones antropológico forenses de Cementerios Clandestinos en Guatemala – Una Valoración Crítica – (período mayo 2001- abril 2002)"* Guatemala, 2002
- **Camacho Nassar, Carlos**. *"Memoria de la esperanza"*, Programa de Apoyo Institucional a CEAR, Guatemala, 1997
- **Cantón Delgado, Manuela**, *"Bautizados en Fuego, Protestantes, discursos de conversión y política en Guatemala (1989-1993)"*, CIRMA, Guatemala 1998.
- **Comisión para el Esclarecimiento Histórico** *"Guatemala Memoria del Silencio, Tzin`inil na`tab`al"*, Guatemala, 1ª. edición, 1999. Versión Digitalizada.
- Documentación videográfica proporcionada por el Museo Comunitario Rabinal Achi.
- **ECAP**, *"Mantengamos Viva la Esperanza"*, 1er Seminario, Reparación Psicosocial, dignidad y justicia, Guatemala, Febrero 1997, Segunda edición, 1999.
- **ECAP**, *"Psicología Social y Violencia Política"*, (Varios autores), Siglo Veintiuno Editores, Guatemala, 2001.
- **ECAP**, *"Psicología Social y Violencia Política"*, (Varios autores), Siglo Veintiuno Editores, Guatemala, 2003.
- **Flores Osorio, Jorge Mario**, Folleto, *"Metodología y Epistemología de la Investigación Social"*.
- **Flores Osorio, Jorge Mario**, *"Metodología del Conocimiento"*, IIME-USAC, Guatemala, 1991.
- **Flores Osorio, Jorge Mario**. *"Introducción a la Psicología Comunitaria"*. Centro de Experimentación para el Desarrollo de la Formación Tecnológica, México. 1999.
- **Freire, Paulo**. *"Pedagogía del Oprimido"*, Siglo Veintiuno Editores, 48ª. Edición, 1996,

- **Gil Perez, Rosario**, *"Sociología de Guatemala"*, Editorial Universitaria, Guatemala, 1999.
- **Gómez Jasso, Liza Yasmín, y Jorge Mario Flores Osorio**, *"Introducción a la Psicología Comunitaria"*, CEDEFT 1ª. edición, México, 1999.
- **Gonzales Rey, Fernando Luís** *"Investigación Cualitativa en Psicología, Rumbos y Desafíos"*, Internacional Thomson Editores, S.A. de C.V., México, 2000.
- **Guzmán Bocler, Carlos**, *"Donde Enmudecen las Conciencias, Crepúsculo y Aurora en Guatemala"*, Secretaría de Educación pública, 1ª. edición, México, 1986
- **Hernandez Xitumul, Rudy Armado**, *"Acompañamiento psicosocial en el marco del proceso de exhumaciones en las comunidades de Chitucán y los Mangales, Rabinal, Baja Verapaz"*, USAC, 2005.
- **López Vásquez, Paula Cecilia**, *"Acompañamiento psicosocial en el proceso de exhumación de la aldea Pacux, Rabinal, Baja Verapaz"*, USAC Escuela de Ciencias Psicológicas, Guatemala, 2003.
- **Martín Baró Ignacio**, *"Acción e Ideología, psicología social desde Centroamérica"*, UCA Editores, Décima Edición, El Salvador, 1999.
- **Martín Baró Ignacio**, *"Sistema Grupo y Poder, Psicología social desde Centroamérica (II)"*, Uca Editores, 3ª. edición, 1996.
- **Mejía Quevedo, Eva Verónica**. *Informe de EPS realizado en San Miguel Chicaj, B.V.* Escuela de Ciencias Psicológicas, USAC, 2002.
- **Museo Comunitario Rabinal Achí**, *"Oj K'aslik Estamos Vivos, Recuperación de la Memoria Histórica de Rabinal"* (1944-1996), Rabinal Baja Verapaz, 2003.
- **Museo Comunitario Rabinal Achí**, *"Oj Kaslik, Versión Polular"*, Rabinal Baja Verapaz, 2003.
- **Oficina de Derechos Humanos de Arzobispado de Guatemala**, *"Guatemala: Nunca más (Versión Resumida)"* Guatemala 1998.
- **Orantes Trócoli, Carlos**, *"Compilación de Textos sobre Psicología Social"*, 1995, Guatemala.
- **Reyna Hernández, Jaime Estuardo**, *"Acompañamiento Psicosocial a Víctimas, Victimarios-víctimas, Comitès y Comunidad en el marco de Exhumaciones de Cementerios Clandestinos a Causa de la Violencia Política (Aldea Xesiguan, Rabinal, Baja Verapaz)"*, Guatemala, 2002.
- **Rosada Granados, Hector Roberto**, *"Indios y Ladinos"*, Editorial Universitaria, Guatemala, 1987.

- Solórzano, Raquel, Elizabeth Quiché, Rudy Hernández, "Sistematización de Encuentro Intercomunitario Pa'al - Rabinal", Documento en proceso de elaboración, 2005.
- Suazo, Fernando, "La Cultura Maya ante la Muerte, daño y duelo en la Comunidad Achí de Rabinal", ECAP, Guatemala, 2002.
- Testimonios de sobrevivientes de la Violencia Política en el municipio de Rabinal.
- UNESCO, "Informe de desarrollo humano 2005, Guatemala, Versión digitalizada", Trial Version of ABC Amber PDF Merger, <http://www.processtext.com/abcmfmfg.html>.
- UNESCO. "Acuerdos de paz. Acuerdos sobre identidad y derechos de los pueblos indígenas", Guatemala, 1996.
- Ureña Luna, Carol Marisol, "Acompañamiento Psicosocial en el proceso de exhumaciones en el caserío "Los Mangales" del municipio de Rabinal, Baja Verapaz". USAC; 2004.
- Vásquez, Juan Rodolfo. "Acompañamiento Psicosocial en el proceso de exhumaciones en las aldeas Nimacabaj, Choacotzij y Pachica del Municipio de Rabinal, Baja Verapaz", USAC, 2003.
- Zetina Castellanos, Waldemar, "Fundamentos teóricos de la investigación (Compendio)", USAC - CIEPS, Guatemala, 1990.